

# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE OLULA DEL RÍO

## Anexo 1. Memoria socioeconómica

### *Lista de revisiones anteriores*

Documento Generado		Documento modificado		Causa de la modificación
Nº Rev.	Fecha	Nº Rev.	Fecha	
1	18/12/2007			

### *Equipo redactor*

Redactado por  Rita García Lozano	Revisado y aprobado por  Juan José Martínez Marín
---	--



## ÍNDICE

### ANEXO 1. MEMORIA SOCIOECONÓMICA

<b>1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1. Introducción .....	1
1.2. Situación Demográfica .....	1
1.3. Evolución de la población del Término Municipal.....	3
1.4. Peso y dinámica de la población de Olula del Río en el ámbito regional y provincial.....	8
1.5. Componentes vegetativo y migratorio en el crecimiento demográfico.....	8
1.6. Estructura de la población por nivel de instrucción.....	24
1.7. Previsiones de evolución demográfica. ....	26
<b>2. CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES .....</b>	<b>31</b>
2.1. Estructura económica.....	31
2.2. Establecimientos y población por actividad económica.....	32
2.3. Sectores productivos del municipio .....	39
2.4. Empleo.....	42
2.5. Nivel económico y Renta Familiar disponible .....	45
<b>3. ESTUDIO DE VIVIENDAS.....</b>	<b>48</b>
3.1. Número y tipos de viviendas .....	48
3.2. Licencias concedidas y número de viviendas. Periodo 2003-2007.....	54
3.3. Precio medio de la Vivienda Libre .....	54
3.4. Necesidad de Viviendas de Protección Oficial.....	55
<b>4. DOTACIONES SUPRAMUNICIPALES .....</b>	<b>56</b>
4.1. Dotaciones Sanitarias.....	56
4.2. Dotaciones Educativas.....	56
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>58</b>
<b>6. NOTA ACLARATORIA.....</b>	<b>65</b>

**Índice de tablas:**

Tabla 1: Principales magnitudes del Municipio de Olula del Río. ....	2
Tabla 2: Evolución demográfica del municipio de Olula del Río.....	3
Tabla 3: Evolución y TC por entidades de población. Periodo 1996-2.007.....	7
Tabla 4: Crecimiento Vegetativo. Periodo 1.996-2.006 .....	9
Tabla 5: Indicadores de Crecimiento Vegetativo 1996-2006. ....	9
Tabla 6: Indicadores de Crecimiento Migratorio. Periodo 1996-2006. ....	14
Tabla 7: Proporción de extranjeros respecto a la población total. ....	14
Tabla 8: Proporción Población por grupos de edad 2007. ....	21
Tabla 9: Población por grupos de edad. Olula del Río 2.007. ....	21
Tabla 10: Población por grupos de edad. Año 2007. ....	22
Tabla 11: Grupos generacionales Olula del Río. Año 2007. ....	23
Tabla 12: Grupos generacionales Comarca del Mármol. Año 2007. ....	23
Tabla 13: Nivel de Instrucción. Año 2.001.....	25
Tabla 14: Hipótesis de Evolución demográfica. Horizonte 2.012, 2.017 y 2.022. ....	29
Tabla 15: Proyección demográfica. Modelo MOPU. ....	30
Tabla 16: comparación de Modelos. ....	30
Tabla 17: Empresas por habitante. Año 2006. ....	32
Tabla 18: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 1.998. ....	35
Tabla 19: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 2.006. ....	36
Tabla 20: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2.006. ....	37
Tabla 21: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2001. ....	39
Tabla 22: Tasa de Actividad. Año 2001.....	43
Tabla 23: Tasa de actividad por sexo. ....	43
Tabla 24: Tasa de Paro. Año 2001. ....	44
Tabla 25: Tasa de Paro por sexo. Año 2001. ....	44
Tabla 26: Renta familiar disponible por habitante .....	45
Tabla 27: Variación de renta familiar disponible. Periodo 1998-2003. ....	46
Tabla 28: Nivel económico y variación.....	46
Tabla 29: Evolución de los tipos de viviendas. Periodo 1991-2001. ....	48

---

Tabla 30: Viviendas según superficie útil. Olula del Río. ....	49
Tabla 31: Viviendas según régimen de tenencia. Olula del Río. ....	50
Tabla 32: % de viviendas según régimen de tenencia. Comarca del Mármol. ....	51
Tabla 33: Hogares según problemas de la vivienda. Olula del Río.....	51
Tabla 34: Viviendas según estado del edificio. ....	52
Tabla 35: Tamaño medio de Hogar del ámbito.....	53
Tabla 36: Tasa de crecimiento de población y hogares.....	54
Tabla 37: Licencias de obra y evolución de la población. ....	54
Tabla 38: Precio medio de vivienda libre en Olula del Río. ....	55
Tabla 39: Recursos de atención primaria .....	56
Tabla 40: Centros del Servicio Andaluz de Salud. Año 2008. ....	56
Tabla 41: Dotaciones educativas. Año 2006. ....	56
Tabla 42: Red de centros Docentes del municipio de Olula del Río. Año 2008. ....	57

## Índice de Gráficos:

Gráfico 1: Densidad de Población Comarca del Mármol. Año 2006.....	2
Gráfico 2: Incremento poblacional y Tasa de Crecimiento Olula del Río.....	5
Gráfico 3: Tasa de Crecimiento del ámbito. Periodo 1996-2007. ....	6
Gráfico 4: Evolución Tasa de Crecimiento. Periodo 1996-2007.....	6
Gráfico 5: Tasa de Crecimiento del ámbito. Periodo 1981-2007. ....	6
Gráfico 6: Crecimiento Vegetativo ámbito. Periodo 1996-2006. ....	10
Gráfico 7: % Crecimiento Vegetativo/Población. Periodo 1996-2006. ....	10
Gráfico 8: Saldo migratorio y % con respecto a la población de 2006. ....	13
Gráfico 9: Saldos Migratorios. Periodo 1966-2006.....	13
Gráfico 10: % Migraciones / Población 2006. ....	13
Gráfico 11: Procedencia de los extranjeros residentes en Olula del Río 2.006 .....	16
Gráfico 12: Pirámide de población. Valores absolutos. Años 1.996-2.006.....	18
Gráfico 13: Pirámide de población. Porcentajes. Años 1.996-2.006. ....	18
Gráfico 14: Población por grupos de edad. Año 2007.....	22
Gráfico 15: Grupos generacionales Comarca del Mármol, Almería y Andalucía. Año 2007.....	24
Gráfico 16: Nivel de Instrucción. Año 2.001 .....	26
Gráfico 17: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 1.998.....	35
Gráfico 18: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 2.006.....	36
Gráfico 19: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2.006.....	37
Gráfico 20: Población ocupada por sectores productivos. ....	39
Gráfico 21: Tasa de Actividad. Censo 2001. ....	43
Gráfico 22: Tasa de Paro. A 2001. ....	45
Gráfico 23: % tipo de viviendas según ocupación. ....	49
Gráfico 24: % de viviendas según superficie útil. Comarca del Mármol. ....	50
Gráfico 25: Hogares según problemas en la vivienda. Comarca del Mármol.....	52
Gráfico 26: Viviendas según estado del edificio.....	52
Gráfico 27: Tamaño medio de hogar. Año 2001.....	53

## **1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

### **1.1. Introducción**

Para el análisis socioeconómico del municipio de Olula del Río se ha tomado como ámbito de referencia la denominada como "Comarca del Mármol" por ser ésta la zona geográfica donde se concentra directamente la actividad del mármol. A pesar de afectar de forma más o menos directa a municipios como Albox y Zurgena, centraremos nuestro estudio en donde se concentra la mayor parte de la actividad extractiva y transformadora de la piedra: Cantoria, Fines, Macael, Olula del Río y Purchena.

Con el fin de evitar una excesiva heterogeneidad de las fuentes, se optó por la utilización de la base de datos SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía), elaborada por el IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), como fuente esencial del trabajo a realizar. Se asegura así la calidad de una información ya validada y su posibilidad de actualización periódica, frente a la dependencia de fuentes externas. Se incluye también información de fuentes a escala municipal como el Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamiento de Olula del Río y datos extraídos del "Plan Estratégico de Olula del Río 2006-2012".

La comarca de estudio se encuentra situada entre zonas poco desarrolladas como son, al norte, Los Vélez y, al sur, Filabres-Alhamilla, no siendo mejor la situación de la comarca de Baza al oeste, aunque sí la del Bajo Almanzora al este que, por la configuración de las vías de comunicación es la salida natural de los productos de la zona hacia Europa o hacia el litoral para ser embarcados.

### **1.2. Situación Demográfica**

La estructura de la población se afirma como un importante factor a tener en cuenta a la hora de gestionar y planificar el espacio urbano. De ella dependen las pautas de consumo y de comportamiento, la presión actual y futura sobre el mercado de trabajo local, la demanda de viviendas y servicios, etc.

Para el estudio de la población nos hemos basado en el Padrón, registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

Los últimos datos de población disponibles son los correspondientes a la Revisión del Padrón Municipal referido a 1 de enero de 2007. El municipio de Olula del Río cuenta con una población total, referida a este año, de 6.446 habitantes, repartidos en las distintas entidades de población que componen el término municipal.

Las principales magnitudes del municipio de Olula del Río se muestran en la Tabla 1. El término municipal de Olula del Río cuenta con una extensión total de 23 Km<sup>2</sup>, lo que supone una densidad de población de 280 hab/km<sup>2</sup>. Es el municipio que presenta la mayor densidad de población de entre los que componen el ámbito estudiado, según puede verse en el Gráfico 1.

Principales Magnitudes del Municipio de Olula del Río									
Municipio	Extensión	Población 2.007	Densidad	Viviendas familiares a 2001					Tasa de Ocupación (Hab/vivienda)
	Km <sup>2</sup>	Hab	Hab/km <sup>2</sup>	Totales	Principales	Secundarias	Vacías	Otro	
Olula del Río	23	6.446	280	2.595	1.985	160	426	24	2,48

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 1: Principales magnitudes del Municipio de Olula del Río.

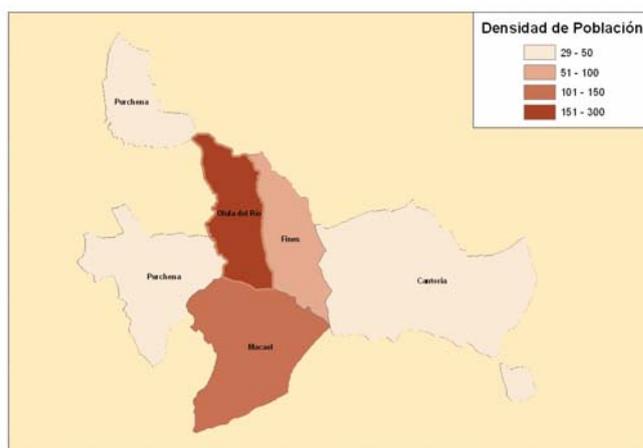


Gráfico 1: Densidad de Población Comarca del Mármol. Año 2006.

Los recursos económicos de cada municipio son obviamente determinantes de la mayor o menor densidad de población, como veremos en el Punto 2 (página 31). Olula del Río es el municipio que presenta unas mejores condiciones económicas, con respecto a los que componen la Comarca del Mármol.

De los 102 municipios que componen la provincia de Almería, el municipio de Olula del Río se sitúa en la decimonovena posición en cuanto a número de habitantes, y ocupa el primer puesto, para este mismo parámetro, entre los cinco municipios que componen la Comarca del Mármol.

### 1.3. Evolución de la población del Término Municipal.

#### Evolución de 1.900-2.007

La Tabla 2 muestra el número de habitantes del municipio de Olula del Río, el incremento poblacional en valores absolutos así como la Tasa de Crecimiento Anual, experimentada en el periodo comprendido entre los años 1900 y 2007. En todos los años estudiados (excepto para el año 1910, 2000 y 2004) el valor que se desprende es positivo, mostrando valores muy elevados en algunos casos.

Evolución demográfica del municipio de Olula del Río. Periodo 1900-2007																					
Año	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Habitantes	1652	1738	1718	1969	2182	2205	3035	4254	4837	5734	6165	5952	6008	5927	6049	6141	6338	6272	6358	6405	6446
Tasa de Crecimiento	0,51	-0,12	1,37	1,03	0,10	3,25	3,43	1,16	1,72	1,46	-1,74	0,94	-1,35	2,06	1,52	3,21	-1,04	1,37	0,74	0,64	
Incremento poblacional	86	-20	251	213	23	830	1219	583	897	431	-213	56	-81	122	92	197	-66	86	47	41	

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y elaboración propia.

Tabla 2: Evolución demográfica del municipio de Olula del Río.

#### 1900-1910

Comienza el siglo XX donde la coyuntura económica de gran parte de la provincia augura etapas de crecimiento como consecuencia de distintos focos incipientes de actividad económica, aunque con tintes provincianos, se produce un leve descenso poblacional, cifrado en 20 efectivos que se verá amortiguado en los siguientes años por un elevado incremento poblacional.

Tras esta década muy perfilada, se sucedió una continua evolución al alza. El incremento demográfico, se mantuvo hasta el año 1996 en el que se sufrió una pérdida de 213 hab.

*1920-1940*

En los diez primeros años de este periodo la población mantiene la tendencia al alza que se venía observando desde la pasada década. Se aprecia a partir de 1920 un elevado incremento poblacional.

*1940-1970*

A partir de la guerra civil la característica demográfica es la despoblación ocasionada por el éxodo rural, (campo-ciudad) y a zonas industriales del país o del exterior. Algunos núcleos, no obstante, debido a la reanudación de la actividad minera mantuvieron e incluso aumentaron la población, como es el caso de Olula del Río que vio duplicada su población en tan sólo 30 años (pasó de 2182 habitantes en 1940 a 4254 en 1970). La población empieza a crecer de forma importante y diferencial a partir de la década de los '50, Olula del Río incrementa su población en 2072 habitantes en treinta años.

El desarrollo económico de la industria extractiva y sus actividades anexas propiciaron un incremento medio anual con picos máximos de 83 habitantes año para la década 1950-1960, 122 habitantes/año para el periodo 1960-1970 y de 90 habitantes/año, para el periodo 1981-1991.

El resto de los municipios ven disminuido su censo a causa de la situación socio-económica de la posguerra.

*1970-1991*

Se mantiene la tendencia al alza, la población aumenta en 1480 efectivos en estos veinte años. A partir de la década de los noventa el incremento poblacional es menos acusado.

*1991-2001*

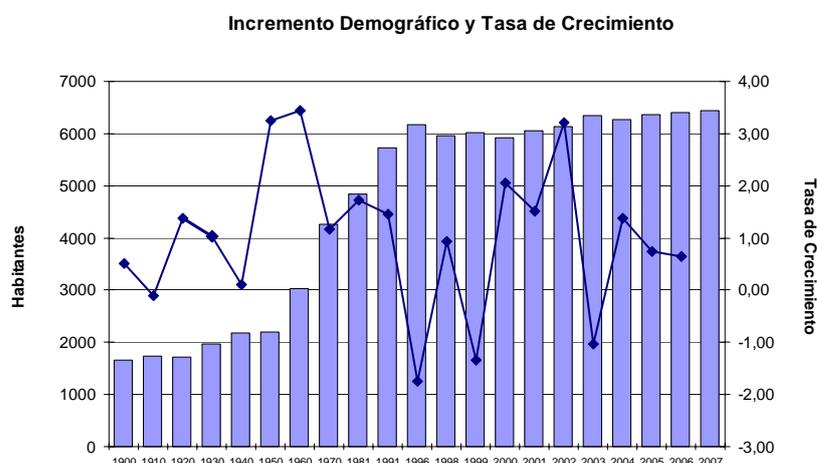
La población aumenta en 315 efectivos, valor inferior al de la década de los ochenta e inferior al que venía observándose desde los años cincuenta.

2001-2007

A falta de cuatro años para la finalización del decenio ya se ha superado el incremento poblacional del pasado periodo en 43 efectivos.

### Incremento poblacional y Tasa de Crecimiento

En el Gráfico 2 se representa el incremento demográfico y la Tasa de Crecimiento (TC) en Olula del Río, para periodo comprendido entre los años 1900 y 2007.



**Gráfico 2: Incremento poblacional y Tasa de Crecimiento Olula del Río.**

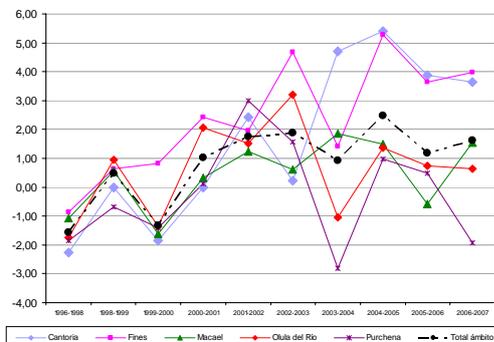
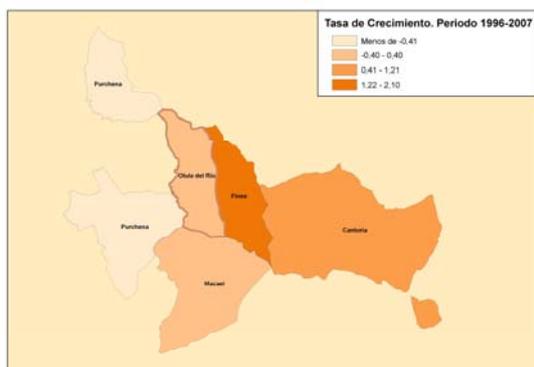
(Nota: Para los periodos decenales el valor expresado es el correspondiente a la Tasa de Crecimiento media anual, mientras que para los periodos anuales se expresa en totales absolutos de crecimiento).

Se aprecia un brusco incremento poblacional entre los años 1960 y 1996, aumento que vino acompañado de elevadas TC. De 1996 a 2007 se observa un aumento moderado de población con unas TC, que oscilan entre el -1,4 y 3,21% (como valores extremos).

Se puede observar como el incremento poblacional ha seguido una evolución positiva, que en términos absolutos ha supuesto un total de 4.241 habitantes más en el año 2.007 con respecto a 1.950.

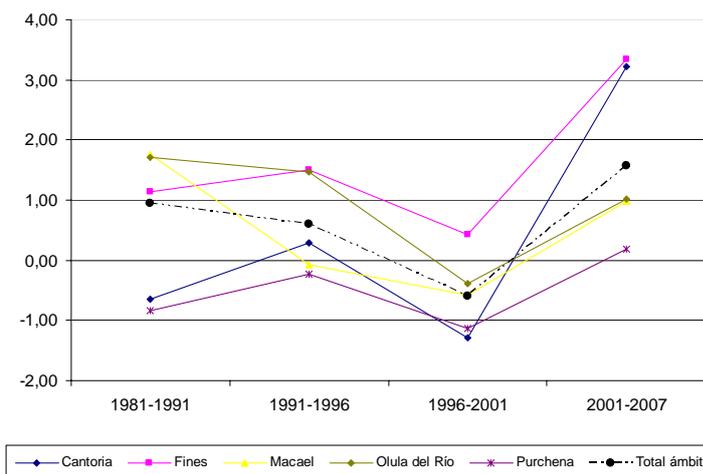
El Gráfico 3 y Gráfico 4 muestran de forma clara la TC anual de los últimos diez años todos los municipios del ámbito.

En el decenio 1996-2007 el municipio de Olula del Río ha incrementado sus habitantes en 281 efectivos, lo que supone un incremento aproximado de 28 hab/año y una TC del 0,4 %. Este valor coloca a Olula del Río en la tercera posición de entre los municipios que componen el ámbito, en cuanto al crecimiento medio anual por detrás de Fines (con un 2,06 %) y Cantoria (con un 1,21 %).



**Gráfico 3: Tasa de Crecimiento del ámbito. Periodo 1996-2007.**

**Gráfico 4: Evolución Tasa de Crecimiento. Periodo 1996-2007.**



**Gráfico 5: Tasa de Crecimiento del ámbito. Periodo 1981-2007.**

La evolución en cuanto al porcentaje de crecimiento de la población de los distintos municipios se pueden observar en el Gráfico 4. Se aprecia una tendencia común, en todos los municipios, desde el año 1996 al 2003. En el periodo de 2003 a 2007 Cantoria y Fines siguen una tendencia independiente del resto de los de la comarca, arrojando valores muy superiores en cuanto a la TC para el quinquenio de 2003-2007.

Olula del Río mantuvo hasta el periodo 2001-2007, unas TC superiores a las de la Comarca del Mármol. El crecimiento demográfico del ámbito es desde los años noventa siempre inferior al de Almería y Andalucía.

### Distribución por entidades de población

Se entiende por entidades de población, aquellas agrupaciones que tengan más de diez viviendas contiguas, formando calles, vías urbanas, etc. Se incluyen aquellas cortijadas que no estén a una distancia mayor de 500 metros.

La siguiente tabla muestra las entidades secundarias que forman parte del municipio, su número de habitantes (según el padrón de 1996 y de 2007) así como la TC.

En cuanto a las entidades de población que conforman el municipio de Olula del Río, para todas ellas la tendencia es positiva, según puede verse en la Tabla 3:

Entidad de población	Población de derecho		Tasa de crecimiento
	2006	1996	
OLULA DEL RIO	6.405	6165	0,38
HUITAR MAYOR	263	212	2,18
HUITAR MENOR	102	79	2,59
NORIA (LA)	239	223	0,70

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

**Tabla 3: Evolución y TC por entidades de población. Periodo 1996-2.007.**

Actualmente, de los 6.446 habitantes, 312 habitan en este municipio en diseminado, lo que supone un 4,87 % de la población total. La población en núcleo es de 6093 efectivos, es decir un 95,13%.

El incremento poblacional es especialmente notable en la entidad principal municipal, siendo moderados los incrementos en las entidades secundarias, según puede verse en la tabla anterior.

#### **1.4. Peso y dinámica de la población de Olula del Río en el ámbito regional y provincial**

En 1.996 la provincia de Almería representaba el 6,94% de la población de Andalucía y el municipio de Olula del Río el 1,23% de la provincia, siendo el porcentaje municipal del 0,08% de la región.

En el año 2.007, Almería representaba el 8,02% de Andalucía y el municipio de Olula del Río el 1% de la provincia, el porcentaje municipal en la región en este año es del 0,08%.

Tanto la provincia de Almería como el municipio tienen un crecimiento positivo en el ámbito regional. El municipio de Olula del Río experimenta un leve descenso de peso en la población provincial.

#### **1.5. Componentes vegetativo y migratorio en el crecimiento demográfico**

Las estimaciones de los comportamientos vegetativos y migratorios son una pieza importante en el análisis demográfico. Por una parte, se emparentan con la estructura de edad y, en consecuencia, con las tasas de dependencia y recambio. Por otra, avisan sobre comportamientos futuros previsibles.

##### **Comportamiento Vegetativo**

El crecimiento vegetativo es una consecuencia de dos factores: la estructura de edad, que establece un diferente potencial de reproducción del grupo, y la existencia de unas pautas de conducta cambiantes en relación con la procreación, marcadas en el mundo occidental por una tendencia clara y sostenida a la baja, con graves consecuencias socioeconómicas. Viene definido como "la variación, aumento o disminución del número de personas que componen una población durante un periodo determinado, resultado del balance entre nacimientos y defunciones".

La Natalidad y Mortalidad dan lugar al crecimiento vegetativo, diferencia entre la tasa bruta de natalidad y de mortalidad. Según los datos de la evolución del crecimiento vegetativo en el periodo 1.997-2.006, en el municipio de Olula del Río se observa un crecimiento vegetativo cifrado en 212 efectivos, estando el número de nacimientos por encima del número de defunciones en todos los años del periodo (ver Tabla 4).

La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos en cuanto a este indicador en el municipio estudiado.

Crecimiento vegetativo del municipio de Olula del Río. Periodo 1997-2006													
Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	CV periodo	población 2006	% (CV/Pobl 06)
Olula del Río	18	35	26	41	10	18	16	16	16	16	212	6405	3,31

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y elaboración propia.

**Tabla 4: Crecimiento Vegetativo. Periodo 1.996-2.006**

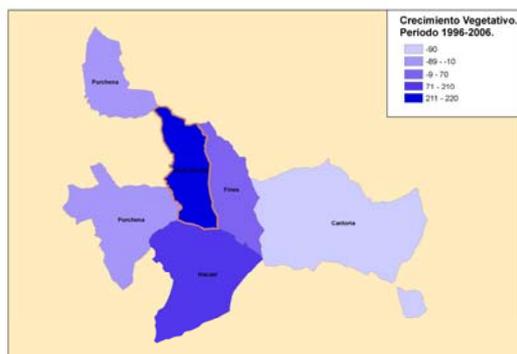
El balance total, por lo tanto, es positivo como lo demuestra  $T=212$ . Supone un incremento de población moderado, según los indicadores de crecimiento vegetativo (Tabla 5).

Indicadores de Crecimiento vegetativo. Periodo 1.996-2.006					
Municipio	Población 1996	Población 2.006	Crecimiento periodo	Crecimiento vegetativo	%(Crec vegetativo/Crec década)
<b>Olula del río</b>	6165	6405	240	<b>212</b>	88,33

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IEA y elaboración propia.

**Tabla 5: Indicadores de Crecimiento Vegetativo 1996-2006.**

El porcentaje que ha supuesto crecimiento vegetativo con respecto a la población total de 2006 se muestra en la Tabla 4. Para este indicador Olula del Río se sitúa en la primera posición del ámbito estudiado, le sigue Macael y Fines, ambos con valores positivos. Muestran valores negativos, en cuanto al crecimiento vegetativo en Purchena y Cantoria.



**Gráfico 6: Crecimiento Vegetativo ámbito. Periodo 1996-2006.**



**Gráfico 7: % Crecimiento Vegetativo/Población. Periodo 1996-2006.**

La disminución de las tasas de mortalidad es causa, lógicamente, de aumento en crecimiento vegetativo, aunque en el ámbito estudiado, y en las poblaciones con valores negativos, debido al envejecimiento de la población y a la emigración de elementos jóvenes, el crecimiento vegetativo se hace ostensiblemente menor; se observa un ligero aumento de la mortalidad.

Entre las causas de disminución de la natalidad encontramos:

- Evolución de la mentalidad de los padres.
- Envejecimiento de la comarca a causa de su despoblación con la salida de los elementos potencialmente más fecundos.

No obstante el descenso de las tasas de natalidad y el ligero incremento de las tasas de mortalidad, como causa del envejecimiento de la población, hace que el incremento natural disminuya paulatinamente.

### **Comportamiento Migratorio**

NOTA: Los saldos migratorios y los porcentajes que estos suponen, serán estudiados con respecto al periodo comprendido entre los años 1996 y 2006. El motivo radica en la imposibilidad de encontrar en las fuentes consultadas datos referidos al año 1997 y al 2007.

Atendiendo a la evolución reciente de su población, la Comarca del Mármol es la única área del interior de la provincia de Almería que presenta una evolución demográfica no recesiva en los últimos años.

Los saldos migratorios que reflejan las estadísticas de base municipal se refieren a la diferencia entre emigrantes de cada municipio (con independencia del destino, sea un municipio vecino o un país de otro continente), e inmigrantes que se registran en el mismo, igualmente con independencia del origen. Se trata pues de un indicador complementario al de crecimiento vegetativo.

No refleja ni los inmigrantes laborales (sean documentados o indocumentados) que no se inscriben en el Padrón Municipal de Habitantes, ni los residentes que mantienen sus registros estadísticos en su municipio de origen (población en la sombra). En uno y otro componente, solo pueden establecerse estimaciones. Mientras que los residentes circunstanciales pueden determinarse en función de algunos indicadores indirectos, los inmigrantes laborales son más difíciles de estimar, por el porcentaje de alegalidad, su temporalidad y por su movilidad.

A continuación se detallan los datos incluidos en el análisis de la migración y la forma de cálculo de cada uno de ellos:

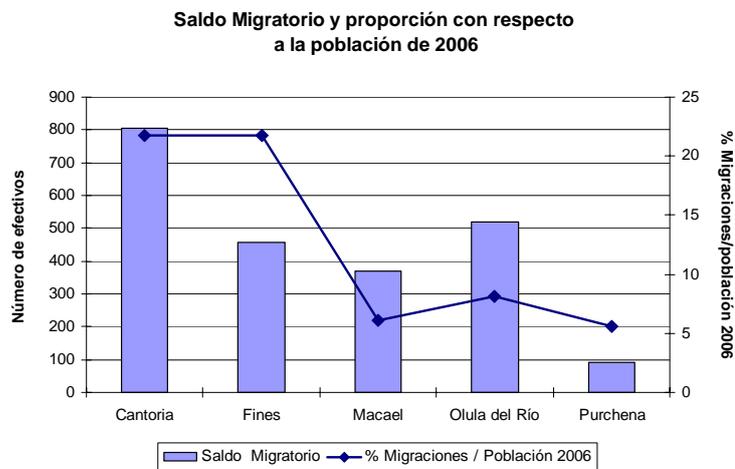
- Emigración total: son las bajas en el Padrón de Habitantes que se registran en el ayuntamiento de cada municipio como consecuencia de la salida de sus residentes hacia otros municipios de España o hacia otros países.
- Inmigración interior total: son las altas en el Padrón de habitantes que se registran en cada ayuntamiento como consecuencia de las llegadas de nuevos residentes, procedentes de otro municipio de España.
- Inmigración exterior: son las altas en el Padrón de habitantes que se registran en cada ayuntamiento como consecuencia de la llegada de nuevos residentes, procedentes del extranjero.
- Saldo migratorio: saldo resultante de restar a los dos tipos de inmigración (interior y exterior) la emigración total.

Se observa un Saldo Migratorio o Migración Neta (diferencia entre el total de entradas por inmigración y el total de salidas por emigración) en sentido positivo de 521 efectivos, según puede verse en la Tabla 6.

En el municipio de Olula del Río se ha producido recientemente una incorporación de inmigrantes de distintas nacionalidades, estando centrados en las zonas de cultivos del valle, apegados en su gran mayoría al auge de la construcción y suponiendo una cantidad de mano de obra a tener en cuenta en los estudios de empleo del sector extractivo comarcal. Los factores económicos constituyen un papel importante en las migraciones, debido a que el principal deseo del inmigrante es mejorar su calidad de vida. Las cifras de entrada en el municipio ponen de manifiesto la atracción ejercida por Olula del Río para mejorar sus condiciones, el foco de llamamiento es debido (como se comprobará en el apartado de condiciones económicas y sociales) principalmente a la industria extractiva del mármol.

La transformación experimentada por Almería de centro expulsor de población a receptor se fue realizando progresivamente a través de la secuencia de una serie de etapas. El cambio de signo y dirección de los movimientos migratorios observados en la provincia, se debe enmarcar en el contexto general de España que supera su condición de emigrante para convertirse en un país de inmigración. Al igual que en otras zonas del país y del litoral mediterráneo, los inmigrantes procedentes de fuera de España responden básicamente a dos tipologías: personas mayores originarias de los países europeos que acuden en busca de sol y calidad de vida; y trabajadores extranjeros salidos fundamentalmente de África y Latinoamérica que llegan para encontrar una ocupación.

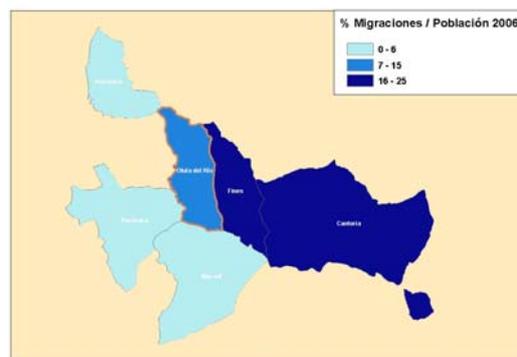
El porcentaje de migraciones con respecto a la población total de 2.006 (Tabla 6) sitúan a Olula del Río en la tercera posición del ámbito de la Comarca del Mármol, por detrás de Cantoria y Fines, según puede verse en el siguiente gráfico.



**Gráfico 8: Saldo migratorio y % con respecto a la población de 2006.**



**Gráfico 9: Saldos Migratorios. Periodo 1966-2006.**



**Gráfico 10: % Migraciones / Población 2006.**

En el periodo comprendido entre los años 1996 y 2006 se observa en Olula del Río un Saldo Migratorio o Migración Neta en sentido positivo de 521 efectivos. El Saldo Migratorio sólo resulta negativo para los años 1999 y 2003, en estos años la inmigración mantiene la tendencia que traía de años anteriores pero la emigración es mucho más elevada en este periodo.

Los movimientos migratorios tienen una importancia fundamental en el municipio, estos suponen un 185% del crecimiento del periodo. De los 240 efectivos en los que se ha cifrado el crecimiento, 521 son debidos a los movimientos migratorios, según puede verse en la siguiente tabla.

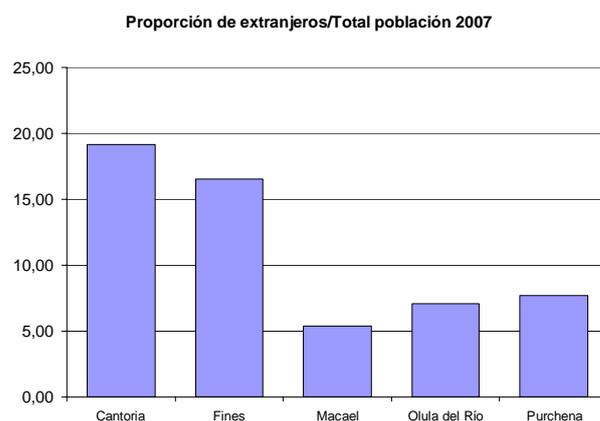
Indicadores de Crecimiento Migratorio. Periodo 1.996-2.006					
Municipio	Población 1.996	Población 2.007	Crecimiento periodo	Saldo Migratorio o Migración Neta	% Crec. Migratorio/Crec. Década
Olula del Río	6165	6446	281	521	185,41

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IEA y elaboración propia

**Tabla 6: Indicadores de Crecimiento Migratorio. Periodo 1996-2006.**

Las migraciones tienen una especial incidencia en el segmento más dinámico de la población, por suponer un aumento neto de población y un aumento del crecimiento vegetativo.

Grosso modo se puede considerar un flujo migratorio positivo en todo el municipio, con tendencia a que el incremento al alza continúe.



**Tabla 7: Proporción de extranjeros respecto a la población total.**

Olula del Río ocupa la penúltima posición en cuanto a la proporción de extranjeros con respecto a la población total. Cantoria y Fines superan el 15 % de extranjeros, para el año 2007 (Tabla 7).

#### *Procedencia*

En cuanto a la procedencia de las migraciones, las procedentes del extranjero presentan un mayor número de efectivos con respecto a las que proceden del territorio nacional. En los últimos 10 años se ha producido la mayor aportación de inmigrantes.

Por nacionalidades, las que mayor número de inmigrantes aportan en la Comarca del Mármol se distribuyen de la siguiente forma en los municipios:

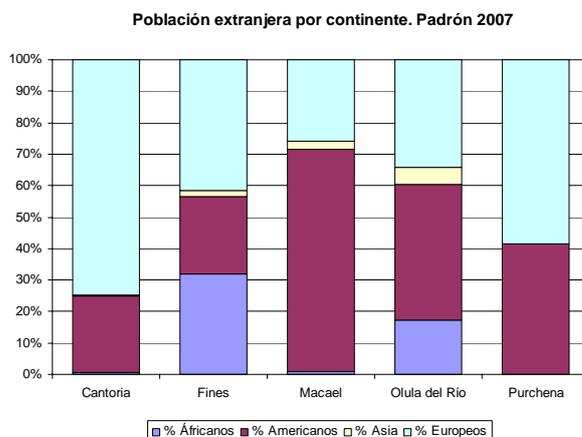
- Cantoria: de Reino Unido en un 62,67%.
- Fines: de Marruecos en un 17,68%.
- Macael: de Ecuador en un 50,15%.
- Olula del Río: Ecuador en un 20,18%.
- Purchena: Argentina en un 36,80%.

Los datos del Padrón para el año 2.006, ponen de manifiesto que un 41,75% de la población que reside en Olula del Río ha nacido en el extranjero, de éstos el 52,07% son varones y las mujeres representan el 47,93%. El total de la colonia extranjera residente en el municipio es de 605 personas. Con respecto a la nacionalidad de estos extranjeros, la mayoría de la colonia extranjera procede de Ecuador, representando el 20,18% de la población extranjera total del municipio.

El porcentaje de aportación de cada país, así como la estructura por sexos de extranjeros en el municipio se puede ver representada en el Gráfico 11.

La proximidad relativa, en el caso de los marroquíes, que les permite mantener mayor contacto con el país de origen; la existencia de apoyos e información que ofrecen los familiares y amigos ya establecidos; la dureza de las condiciones de vida en los países de origen; la percepción que el inmigrante tiene del jornal que se hace (sobre todo al principio) según su poder adquisitivo en Marruecos y le permite conseguir un cierto nivel de ahorro; la necesidad de recuperar la inversión realizada para poder llegar a España; y la consideración por parte del inmigrante de que el trabajo en la agricultura es una primera etapa de tránsito dentro de su estrategia de asentamiento en España o Europa.

La siguiente tabla muestra, por continentes, el porcentaje de extranjeros en cada uno de los municipios.



**Gráfico 11: Procedencia de los extranjeros residentes en Olula del Río 2.006**

Así, es una inmigración compuesta básicamente por varones, jóvenes y solteros. En concreto, en la población extranjera legalmente residente en Olula del Río en 2.006 predominan los varones (60,01%) frente a las mujeres (39,09%). Y la distribución por grupos de edad se caracteriza por el fuerte peso del grupo intermedio (de 15 a 65 años) que representa el 67% del total; mientras que el grupo de menos de 16 años y, especialmente, el de más de 64 años tienen una significación mucho menor (14,21% y 3%, respectivamente). Es, pues, una corriente que se adecua perfectamente al desempeño del empleo ofertado. No obstante, esta composición está empezando a modificarse ante el surgimiento de algunas ofertas laborales para los inmigrantes en el sector servicios.

### **Estructura por edades y sexo**

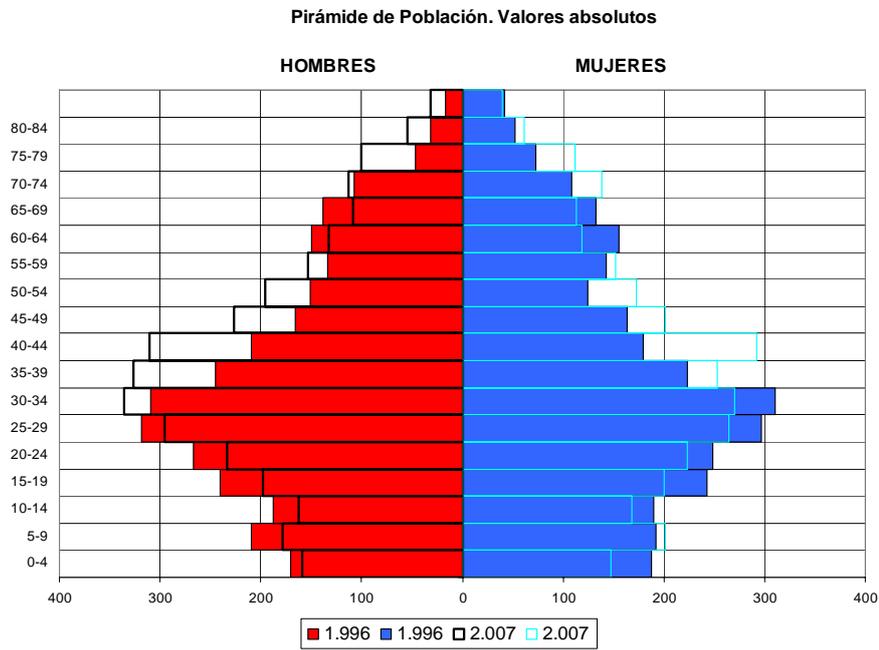
#### *Pirámides de población*

La estructura por edad y sexo la representaremos de forma gráfica mediante dos pirámides de población (Gráfico 12 y Gráfico 13). Los datos a partir de los cuales se han elaborado las pirámides son los correspondientes a los años 1996 y 2006, no están disponibles los datos del año 2007 ni los del año 1997.

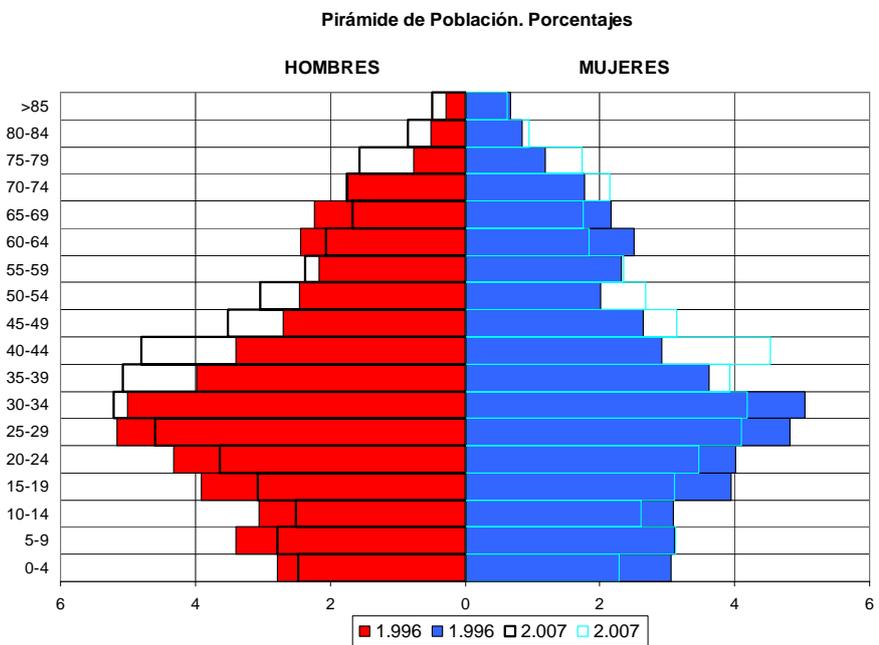
En la primera de las pirámides se presentan los valores absolutos, por sexos, de población para los años 1.996 y 2.006, la segunda, de estas gráficas, presenta los valores porcentuales para los mismos años.

La pirámide de edades de la población determina el número de habitantes (hombres y mujeres) por segmentos de edades. La estructura de la población por sexo y edad según los datos del Padrón, referidos a 1 de enero de 2007, nos presenta que de los 6446 habitantes, 3318 son hombres y 3128 son mujeres, por porcentajes, el 51,47% de los habitantes de Olula del Río son varones y un 48,53% son mujeres.

Normalmente las mujeres son poco más del 50% de la población. Una población con más del 50% de hombres se dice que tiene un alto índice de masculinidad, en el ámbito estudiado la población está desequilibrada para todos los municipios. Olula del Río presenta una sex-ratio 106%, es decir, existen 106 hombres por cada 100 mujeres.



**Gráfico 12: Pirámide de población. Valores absolutos. Años 1.996-2.006.**



**Gráfico 13: Pirámide de población. Porcentajes. Años 1.996-2.006.**

En la pirámide que muestra los valores porcentuales se puede observar cómo la población para el año 2.007 ha aumentado para los segmentos de edad de 35-64 años con respecto a la de 1.996, para los grupos de edad pertenecientes a la población joven, la población ha disminuido para ambos sexos con respecto a la de 1996. Este hecho ha sido más significativo aún para el grupo de las féminas ya que para este sexo el aumento de población solo se ha notado para los grupos de edad que van de 35-39 hasta el de 50-54. El descenso en el porcentaje de mujeres ha sido muy importante en los grupos de edad de población joven sobre todo en los grupos de edad "fértil" de 20-24 y 30-34 años.

La pirámide de edades para el año 2.006 presenta una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente bajo, el porcentaje de población mayor de 65 años es del 13,65%. Se trata de una población joven, con tasas brutas de natalidad y mortalidad bajas, y con un crecimiento natural reducido. La Tasa bruta de Natalidad para el año 2.005 fue de 13,71 por mil, porcentaje inferior al 15 por mil, el cual se considera moderado. La Tasa bruta de Mortalidad es de 4,53 por mil, también muy baja.

En la pirámide podemos ver reflejada su historia demográfica reciente. La pérdida de población en el estrato que va de los 45 a los 64 años se corresponde con los años 1.940 a 1.960, años de fuerte migración, cómo hemos comentado anteriormente. La concentración de población se produce en las edades más jóvenes, de los 20 a 35 años.

Si se analiza el gráfico que determina la estructura de población por edad y sexo, según datos referidos al padrón del año 2.006; se puede comprobar como la población del género masculino más numerosa se encuentra distribuida entre los grupos de edad que abarcan desde los 20 a 24, los 25 a 29 y 30 a 34 años, estando el mayor número de efectivos situados en el segmento 25-29 años. En el grupo de las mujeres, sucede lo mismo que en el de los hombres al situarse el segmento más numeroso en el grupo de edad de 25-29. Las mujeres son el grupo menos numeroso en todos los grupos de edad hasta la edad de 60 hasta más de 85.

Respecto a la esperanza de vida, se observa una mayor potencialidad para las mujeres ya que a partir del segmento de edad comprendido entre los 60 a más de 85 años, el número de varones comienza a estar por debajo del de mujeres, siendo el segmento de 75-79 el que presenta una mayor diferencia de sexos.

La disminución del número de nacimientos a partir de finales de la década de los años 80 (grupo 20-24) ha sido constante. Este grupo de jóvenes representa menos del 25 % de la población. El grupo más numeroso está representado por la población adulta, principalmente por los nacidos en la década de los 70 (generación del baby-boom). El grupo de los ancianos representa un 13,65% y la tendencia es a aumentar más.

La disminución de población que se aprecia en el grupo de los 55-59 años con respecto a los grupos precedentes y posteriores se debe a los efectos sobre la población de la guerra civil española. Estos acontecimientos son los causantes también de la disminución de población masculina que se aprecia en el grupo de edad de 75-79, y que se corresponde con la población de los jóvenes combatientes en la contienda civil.

Esta pirámide queda por lo tanto definida por dos elementos fundamentales que son: la disminución de la natalidad y el elevado índice de masculinidad.

La reducción de la natalidad se explica por los siguientes factores:

- Las crisis económicas que se produjeron en los años 70.
- Un mejor conocimiento y disponibilidad de medios anticonceptivos.
- El retraso en la edad de emancipación y casamiento de los jóvenes.
- La incorporación de la mujer al mercado laboral.
- La despenalización del aborto en determinados supuestos.
- El aumento del nivel de vida.

En el ámbito provincial, Olula del Río se sitúa en la décimo octava posición en cuanto a media de edad de la población con 37,4 años de media. En la

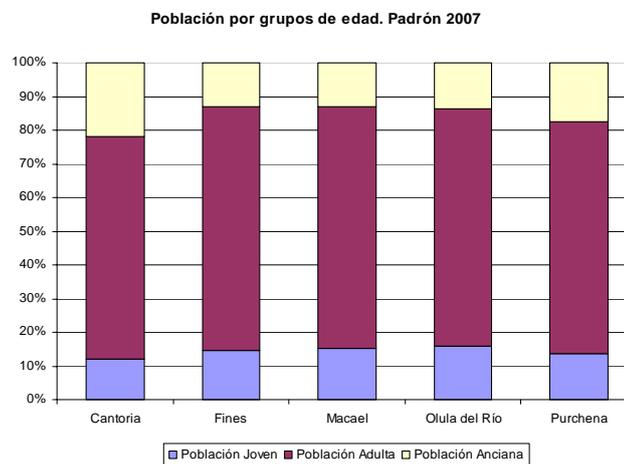
Comarca del Mármol Olula del Río ocupa la segunda posición para este indicador por detrás de Fines con 37,3 años.

Los porcentajes mas significativos que se desprenden de la pirámide de población, se muestran en la siguiente tabla y gráfico:

Población por grupos de edad (Padrón). Año 2007			
Municipio	Población Joven	Población Adulta	Ancianos
Olula del Río	15,76	70,71	13,53

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

**Tabla 8: Proporción Población por grupos de edad 2007.**



**Tabla 9: Población por grupos de edad. Olula del Río 2.007.**

Encontramos una gran proporción de población joven en la Comarca del Mármol, hecho lógico debido a la gran cantidad de industria ubicada en la zona que actúa como atractor de población de menor edad.

*Estructura de la población por grupos de edad.*

A continuación se ha clasificado la población de la Comarca del Mármol, diferenciando los jóvenes en edad de formar una familia y adquirir una vivienda. En Olula del Río, un 25,18% de la población tiene entre 20 y 34 años, porcentaje algo superior a la media del ámbito. (Tabla 10).

Municipio	De 0 a 19 años	De 20 a 34 años	De 35 a 64 años	De 64 a más de 85 años
Cantoria	17,14	19,80	41,06	21,99
Fines	21,10	27,31	38,63	12,97
Macael	22,08	25,37	39,42	13,12
Olula del Río	21,94	25,18	39,36	13,53
Purchena	19,49	22,58	40,47	17,46
<b>Total ámbito</b>	<b>20,79</b>	<b>24,24</b>	<b>39,71</b>	<b>15,26</b>

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Tabla 10: Población por grupos de edad. Año 2007.

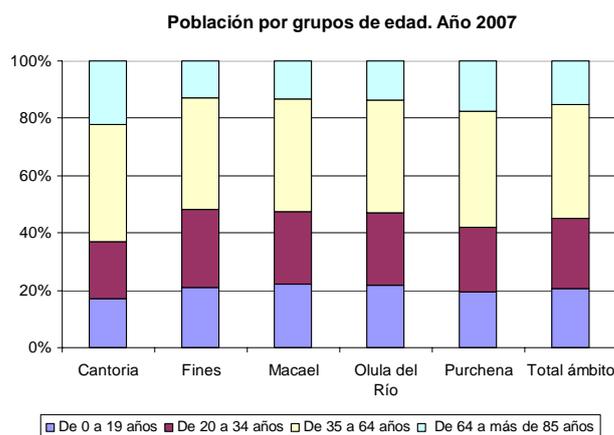


Gráfico 14: Población por grupos de edad. Año 2007.

### *Grupos generacionales de la población*

Se analiza la importancia relativa de los diferentes grupos generacionales de la población. A continuación se detallan los índices incluidos y la forma de cálculo de cada uno de ellos:

- Índice de infancia: (Población de derecho de 0 a 14 años/Total Población) \*100.
- Índice de juventud: (Población de derecho de 15 a 29 años/Total Población) \*100.
- Índice de dependencia: (Población de menos de 15 años y de más de 64 años/Población de 15 a 64 años)\*100.
- Índice de vejez: (Población de 65 y más años/Total Población)\*100.

Grupos generacionales. Año 2007.					
Municipio	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de dependencia	Índice de vejez	Población Total
Olula del Río	15,76	21,95	29,29	13,53	6446
Total ámbito	14,34	21,66	30,15	15,81	20244
Provincia de Almería	16,67	23,26	18,27	12,66	646633
Andalucía	16,22	21,49	20,22	14,63	8059461

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Tabla 11: Grupos generacionales Olula del Río. Año 2007.

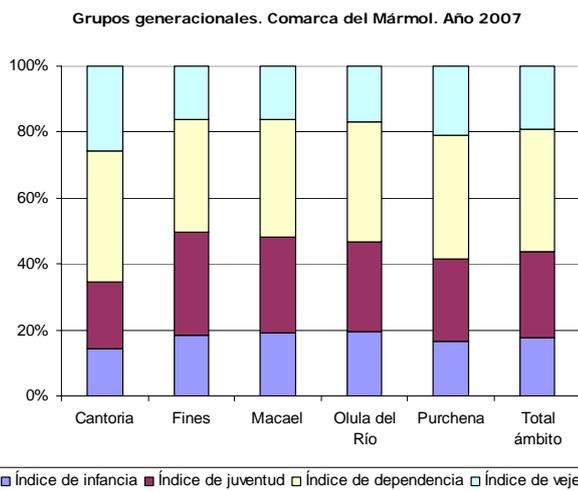
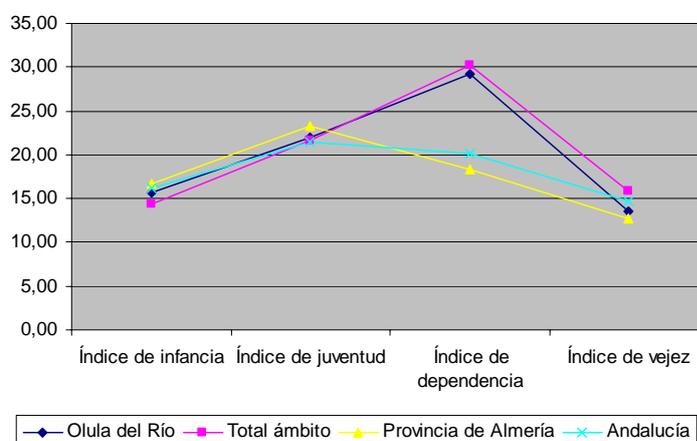


Tabla 12: Grupos generacionales Comarca del Mármol. Año 2007.

Olula del Río destaca, de entre todos los municipios que componen el ámbito, por ser el que presenta un menor índice de vejez y de infancia, así mismo presenta uno de los valores más bajos en cuanto al índice de dependencia (Tabla 11). En cuanto a la situación de Olula con respecto a la provincia y a Andalucía, los resultados obtenidos se pueden observar en al siguiente gráfica. Olula muestra valores superiores a los de Almería y Andalucía en cuanto al índice de dependencia, situándose Olula del Río 11 y 9 puntos porcentuales por encima de los valores regionales y provinciales. Además, los valores para el resto de índices son algo inferiores a los provinciales y regionales.

**Grupos generacionales. Año 2007.****Gráfico 15: Grupos generacionales Comarca del Mármol, Almería y Andalucía. Año 2007**

### 1.6. Estructura de la población por nivel de instrucción

En la Tabla 13 se recogen los datos de población según nivel de estudios del Censo de población del año 2.001. Para el primer grupo poblacional se han considerado como estudios en curso a todos aquellos que cumplan las características de tener como objetivo un aprendizaje y no perseguir un simple desarrollo cultural; intervenir una entidad educativa o personal docente; estar organizados, es decir, con plan de estudios docentes; y, por último, ser continuados durante un tiempo.

Tienen la consideración de estudios, tanto los regulados por el Sistema Educativo como aquellos otros establecidos fuera de él, impartidos en centros de enseñanza oficial o privada, cualquiera que sea el método o modalidad de enseñanza siempre que persigan un aprendizaje y tengan un plan de estudios establecido con carácter continuado durante un tiempo, que se ha prefijado en 3 meses. En el caso que una persona esté estudiando varios estudios, se le ha clasificado en el tipo de estudios que considere primordial.

Los niveles de estudios considerados son los siguientes:

- Analfabetos: No saben leer ni escribir.

- Sin estudios: Personas con menos de 5 años de escolarización.
- Primer Grado: Estudios primarios sin completar Bachiller elemental, ESO o EGB completa; con 5 cursos aprobados de EGB o equivalente.
- 2º Grado: 1º Ciclo (Bachiller Elemental, Graduado Escolar, ESO o EGB completa o equivalente); 2º Ciclo (Bachiller superior, BUP/LOGSE, COU/PREU; FPI, Grado Medio, Oficialía Industrial; FPII, FP Grado Superior, Maestría Industria)l.
- 3º Grado: 1º Ciclo (Diplomatura, Arq. Técnica, Ing. Técnica); 2º Ciclo (Licenciatura, Arq., Ing. Superior); 3º Ciclo (Doctorado).

En el año 2.001 Olula del Río tenía una tasa de analfabetismo de tan solo el 1,59%, lo que lo colocaba en segunda posición, por detrás de Fines (1,51%), como el municipio con menor tasa de analfabetismo del ámbito estudiado, siendo esta tasa también inferior a la de Almería. En el año 2.001 el 13,93% de la población de estudio estaba tipificada como Sin Estudios, el 10,77% tipificada como con Estudios de 1º Grado, el 46,42% como con Estudios de 2º Grado y un 10,93% con estudios de 3er Grado.

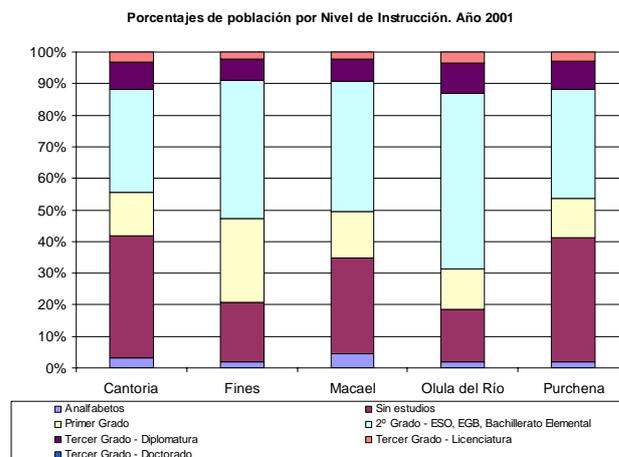
En cuanto a la competitividad de Olula del Río con respecto al resto de los municipios de la Comarca del Mármol, este municipio es el que tiene un mayor porcentaje de población con estudios de tercer grado, aún así los jóvenes abandonan relativamente pronto sus estudios para tener acceso a recursos económicos propios.

A continuación se presentan los datos obtenidos para el año 2001 (Tabla 13 y Gráfico 16), para todos los municipios de la comarca del Mármol.

% de población por nivel de instrucción. Año 2001.							
Municipio	Analfabetos	Sin estudios	Primer Grado	2º Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	Tercer Grado - Diplomatura	Tercer Grado - Licenciatura	Tercer Grado - Doctorado
Olula del Río	1,59	13,93	10,77	46,42	8,03	2,85	0,05
Total ámbito	2,25	24,69	13,60	35,19	6,95	2,35	0,05

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

**Tabla 13: Nivel de Instrucción. Año 2.001.**



**Gráfico 16: Nivel de Instrucción. Año 2.001**

La gran demanda del sector del mármol de mano de obra poco cualificada atrae a los jóvenes a edad temprana al trabajo sin haber concluido, en gran número de ocasiones, sus estudios. Pro esta razón, el mercado laboral de la comarca necesita titulados medios y superiores y debe recurrir habitualmente a personas de otras provincias para ocupar puesto de responsabilidad.

En resumidas cuentas, se percibe un bajo nivel formativo en la mayoría de la población y un nivel educativo insuficiente en general (Fuente: Plan Estratégico de Olula del Río 2006-2012).

### **1.7. Previsiones de evolución demográfica.**

Las proyecciones demográficas se conforman en la actualidad como una herramienta imprescindible para apoyar la toma de decisiones en innumerables escenarios del entorno social y económico; y por ello, en las operaciones de planificación urbanística. Es necesario conocer con suficiente antelación una previsión de la población futura para poder cuantificar las ofertas del suelo destinados a uso de viviendas, equipamientos y actividades económicas, que la población futura demande.

Existen diversos métodos de proyección de población. Las proyecciones no son, o no deben ser más que un instrumento de adivinación del futuro, que plantea problemas de gran complejidad:

- La variabilidad aleatoria de la información referida a un área pequeña;
- Las limitaciones de la información de la que se dispone;
- La dificultad de trabajar con alto nº de unidades de análisis y cruces de información;
- Imposibilidad de predicción de los comportamientos de pequeños grupos de individuos.

Todo esto dificulta en gran medida la realización de proyecciones de población de calidad suficiente para ámbitos de población de reducido tamaño, como el caso que nos ocupa del municipio de Olula del Río.

Las proyecciones de población de zonas pequeñas y periféricas de centros de expansión de capital provincial; plantean problemas puesto que a ellas no se adecuan ni las estadísticas actualmente disponibles, ni los métodos usados habitualmente.

En la práctica, los métodos de proyección directo o no son plenamente satisfactorios o plantean dificultades técnicas insuperables cuando se intentan aplicar estas áreas.

Para proyectar la población hacia el futuro en Olula del Río resulta más idóneo utilizar métodos lineales, por su simplicidad y rapidez matemática. El objetivo final de las proyecciones, dado su objeto al servicio del planeamiento, es facilitar estimaciones de población desglosadas por entidades de población, a fin de planificar adecuadamente la oferta.

### **Modelo Geométrico**

Se ha realizado la proyección, a partir de los últimos datos disponibles del padrón de 2.007, para el año 2.011, 2.016 y 2.021. Según los datos del Padrón, referidos a 1 de enero de 2007, el total de efectivos empadronados en Olula del Río es de 6446.

Para establecer la estimación de la población el cálculo se realizara mediante la conocida ecuación del interés compuesto (progresión geométrica):

$$P_{1+t} = P_1(1+r)^t$$

Donde:

$P_{1+t}$  = Población estimada para el año final;

$P_1$  = Población en el año inicial;

$r$  = Tasa intrínseca de crecimiento anual (en tantos por uno);

$t$  = periodo expresado en años;

Al utilizar este método la tasa de crecimiento anual se mantiene constante, esta tasa se obtiene partiendo de la siguiente fórmula:

$$T_m = [(P_{\text{final}} - P_{\text{inicial}}/t)/[(P_{\text{final}} + P_{\text{inicial}})/2]]*100$$

Donde:

$T_m$  = Tasa media de crecimiento anual;

$P_{\text{final}}$  = Población en el año final;

$P_{\text{inicial}}$  = Población en el año inicial;

$t$  = Periodo en años;

Olula del Río se caracteriza por presentar pocas entidades población, aún así, la proyección demográfica la realizaremos para el núcleo principal y las entidades secundarias. Se ha calculado la tasa anual media de crecimiento resultante para este periodo de cada una de las entidades que conforman el municipio de Olula del Río quedando reflejadas en la tabla siguiente. Aplicando la fórmula anterior y estableciendo como tasa anual de crecimiento constante las señaladas para el periodo 1998-2007, expresando las reservas de este tipo de hipótesis, sobre todo al admitir que el ritmo de crecimiento del municipio de Olula del Río va a seguir igual que en los últimos años, la proyección para los años horizonte 2.012, 2.017 y 2.022 son los que se detallan a continuación.

Proyección demográfica. MODELO GEOMÉTRICO.					
Entidad de población	Población según padrón		Población futura		
	1998	2007	2012	2017	2022
Olula del Río	5421	5801	6001	6208	6422
Huítar Mayor	220	263	288	314	344
Huítar Menor	77	102	117	135	156
Noria (La)	234	239	242	244	247
<b>Municipio Olula del Río</b>	<b>5952</b>	<b>6405</b>	<b>6644</b>	<b>6892</b>	<b>7150</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Tabla 14: Hipótesis de Evolución demográfica. Horizonte 2.012, 2.017 y 2.022.

### Modelo MOPU

Conjuntamente con el modelo estadístico anterior, se aplica el modelo del antiguo Ministerio de Obras Públicas para la proyección de poblaciones. Este modelo presenta la ventaja de que al considerar las poblaciones del último censo y las de los censos de 10 y 20 años antes, tiende a proporcionar resultados más realistas a largo plazo.

Según este modelo, la tasa de crecimiento aplicable a la prognosis es:

$$\alpha = (2 \cdot \beta + \gamma) / 3$$

Siendo

$$P_a = P_{(a-10)} \cdot (1 + \beta)^{10}, \text{ de donde obtenemos } \beta = ((P_a / P_{(a-10)})^{1/10} - 1), \text{ y}$$

$$P_a = P_{(a-20)} \cdot (1 + \gamma)^{20}, \text{ de donde obtenemos } \gamma = ((P_a / P_{(a-20)})^{1/20} - 1), \text{ siendo}$$

$P_a$  = población del último censo (padrón en nuestro caso)

$P_{(a-10)}$  y  $P_{(a-20)}$  = poblaciones de 10 y 20 años antes, respectivamente.

La población en el año horizonte vendrá dada por la expresión:

$$P = P_a \cdot (1 + \alpha)^t, \text{ siendo } t \text{ el tiempo considerado a partir del último censo.}$$

Para la aplicación de este modelo se han tomado los datos del padrón de los años 1986, 1996 y 2007, puesto que no existen datos de 1997.

Los resultados de la aplicación de este método se pueden observar en la Tabla 15, conjuntamente con los de los otros modelos de cálculo.

<b>Proyección demográfica. MODELO MOPU.</b>						
Municipio	Población según padrón			Población futura		
	1986	1996	2007	2012	2017	2022
<b>Olula del Río</b>	5212	6165	6446	6651	6862	7079

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

**Tabla 15: Proyección demográfica. Modelo MOPU.**

### Comparación de modelos

Municipio	Población futura					
	MODELO MOPU			MODELO GEOMÉTRICO		
	2012	2017	2022	2012	2017	2022
<b>Olula del Río</b>	6651	6862	7079	6644	6892	7150

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

**Tabla 16: comparación de Modelos.**

De los dos modelos se obtienen resultados muy similares; el crecimiento esperado es imprevisible, ya que la clave de éste estará en un +/- 80% fuera del municipio. Por todo ello podemos apuntar tendencias, pero no marcarlas científicamente.

## **2. CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**

### **2.1. Estructura económica**

Olula del Río es un importante núcleo productivo y comercial de la zona, con una gran potencialidad de crecimiento, tanto por la oferta de servicios, como por la calidad de los mismos.

La estructura de ocupación por sectores de actividad en el municipio de Olula del Río, refleja la existencia de diferencias notables entre la cantidad de población según su dedicación (página 32).

Atendiendo a las Ramas de Actividad Económica se comprueba que el mármol se erige en el elemento aglutinador de la economía del área, por encima de cualquier otro tipo de actividades. El sector del mármol es el tercer sector productivo de la provincia tras la agricultura y la industria turística. Su facturación representaba en 1998 en torno al 5% del Producto Interior Bruto provincial, cifra que pone de manifiesto el importante papel económico y social de la Comarca en el desarrollo de la provincia. El 86 % de las canteras de mármol existentes en Andalucía se ubican en esta comarca, lo que supone el 58% de todas las existentes a nivel nacional.

El carácter emprendedor del empresario local, así como la gran dedicación al trabajo de la población activa de Olula permiten que la zona tenga una alta capacidad productiva. Hasta hace unos años la industria era fundamentalmente extractora, en la actualidad, tiene el valor añadido de la elaboración.

La Comarca del Mármol, tanto en lo que se refiere al sector de la extracción como al de la transformación, ha sido, desde principios de la década de los 80, una zona con un fuerte grado de intervención pública, lo que ha propiciado, además, un gran dinamismo en cuanto a iniciativas privadas se refiere.

En su mayor parte, las empresas que componen el sector del mármol, son familiares y de pocos trabajadores que explotan canteras de gran potencial.

En la última década estas empresas han evolucionado en la vertiente de la exportación y ofreciendo un producto competitivo.

Son interesantes los datos de alta en actividades empresariales, ya que en municipios como Fines, Macael, Olula del Río y Purchena hay más de una empresa por cada diez habitantes, lo cual hace referencia al carácter emprendedor de la población de la comarca (Tabla 17).

Municipio	IAE: Actividades empresariales	Población 2006	Empresas por habitante
Cantoria	344	3703	0,09
Fines	297	2106	0,14
Macael	719	6055	0,12
Olula del Río	778	6405	0,12
Purchena	171	1653	0,10

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

**Tabla 17: Empresas por habitante. Año 2006.**

La Comarca del Mármol es la única del interior que en los últimos años ha crecido en número de habitantes, generando una importante fuente de ingresos y de renta para la provincia.

## **2.2. Establecimientos y población por actividad económica.**

En este punto analizaremos los establecimientos y población ocupada por actividad económica, entendiendo por tales establecimientos los centros de producción de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. Se excluye de este ámbito (producciones de bienes) las actividades agrarias y las de administración pública.

La clasificación que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección C: Industrias extractivas.
- Sección D: Industria manufacturera.

- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- Sección F: Construcción.
- Sección G: Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.
- Sección H: Hostelería.
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Sección J: Intermediación financiera.
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales.
- Sección M: Educación.
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico.

Las siguientes Tablas y Gráficos muestran los porcentajes obtenidos, para los años 1.998 (Tabla 18 y Gráfico 17) y 2.006 (Tabla 19 y Gráfico 18), en la Comarca del Mármol.

Para el año 2006, en todos los municipios del ámbito estudiado, excepto en Cantoria, el tipo de establecimiento que presenta un mayor porcentaje es el comercio. En todos los municipios, el porcentaje que presenta el comercio respecto al total de actividades es superior al 20%, dándose el máximo para esta actividad en Purchena, con un 31,54%, Olula del Río sigue a este municipio con un 29,84%.

La industria manufacturera y la construcción (Secciones D y F), se muestran como las actividades dominantes tras el comercio en todo el ámbito.

Los porcentajes obtenidos para el año 1.998 muestran ligeras variaciones con respecto al 2.006, solamente las actividades relacionadas con el sector inmobiliario y de alquiler y la construcción han experimentado un notable incremento en el 2.006 con respecto a 1.998. En todos los municipios, esta actividad, ha doblado su porcentaje, siendo varios los municipios en los que esta tasa se ha triplicado. El dato más significativo lo muestra Purchena, en donde se pasó de un 0,85% de establecimientos para esta actividad, a un 6,92% en 2006. El valor de Olula del Río es también llamativo puesto que esta actividad se ha visto incrementada en un 9,43%.

Los descensos más importantes, en Olula del Río, se han dado en las secciones D, G, e I, correspondientes a Industria manufacturera, comercio y transporte, respectivamente.

Establecimientos por actividad económica. Año 2006.													
	Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	Sección G	Sección H	Sección I	Sección J	Sección K	Sección M	Sección N	Sección O	Sección P
Cantoria	2,27	19,32	0,00	14,77	25,00	13,07	14,20	2,27	2,27	1,14	0,57	5,11	0,00
Fines	5,00	37,86	0,00	8,57	23,57	6,43	10,00	1,43	1,43	1,43	0,00	4,29	0,00
Macael	13,73	28,15	0,23	7,32	29,29	6,41	6,18	1,14	3,43	0,23	0,46	3,43	0,00
Olula del Río	1,66	22,36	0,21	9,73	34,58	8,90	10,97	2,07	3,31	0,62	1,04	4,55	0,00
Purchena	3,39	26,27	0,00	12,71	32,20	7,63	11,02	1,69	0,00	0,85	0,00	4,24	0,00

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Tabla 18: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 1.998.

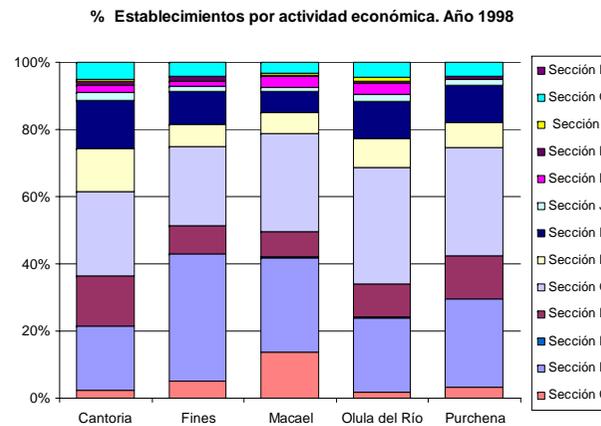
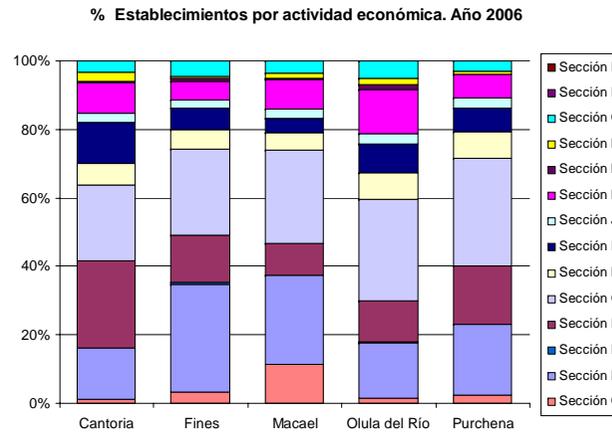


Gráfico 17: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 1.998.

Establecimientos por actividad económica. Año 2006.													
	Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	Sección G	Sección H	Sección I	Sección J	Sección K	Sección M	Sección N	Sección O	Sección P
<b>Cantoria</b>	1,09	14,96	0,00	25,55	22,26	6,20	12,04	2,55	9,12	0,36	2,55	3,28	0,00
<b>Fines</b>	3,21	31,65	0,46	13,76	25,23	5,50	6,42	2,29	5,50	0,92	0,46	4,59	0,00
<b>Macael</b>	11,43	26,13	0,00	9,26	27,04	5,26	3,99	2,72	8,89	0,18	1,45	3,63	0,00
<b>Olula del Río</b>	1,61	16,13	0,16	11,94	29,84	7,74	8,23	3,23	12,74	1,45	1,77	5,16	0,00
<b>Purchena</b>	2,31	20,77	0,00	16,92	31,54	7,69	6,92	3,08	6,92	0,00	0,77	3,08	0,00

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

**Tabla 19: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 2.006.**



**Gráfico 18: Porcentaje de establecimientos por actividad económica. Año 2.006.**

En cuanto a la distribución de la población ocupada por actividad económica, se obtienen los siguientes datos:

% Población ocupada por actividad económica. Año 2006															
Municipio	Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	Sección G	Sección H	Sección I	Sección J	Sección K	Sección L	Sección M	Sección N	Sección O	Sección P	Sección Q
Cantoria	0,00	19,78	0,10	23,12	9,84	4,87	9,63	1,52	2,84	3,65	7,10	3,35	1,62	1,42	0
Fines	1,37	49,93	0,00	10,01	10,70	4,25	4,94	1,65	1,51	5,90	3,70	1,65	1,10	0,14	0
Macael	8,99	52,85	0,18	4,67	8,54	3,82	2,16	1,21	2,07	4,49	3,15	1,98	1,48	1,21	0
Olula del Río	1,67	38,75	0,92	10,17	14,38	4,25	4,50	1,79	3,54	4,71	6,17	2,38	2,17	1,33	0
Purchena	0,00	25,37	0,37	17,41	13,33	4,44	4,26	2,22	2,96	11,48	5,19	2,04	1,85	1,67	0

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y elaboración propia.

Tabla 20: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2.006.

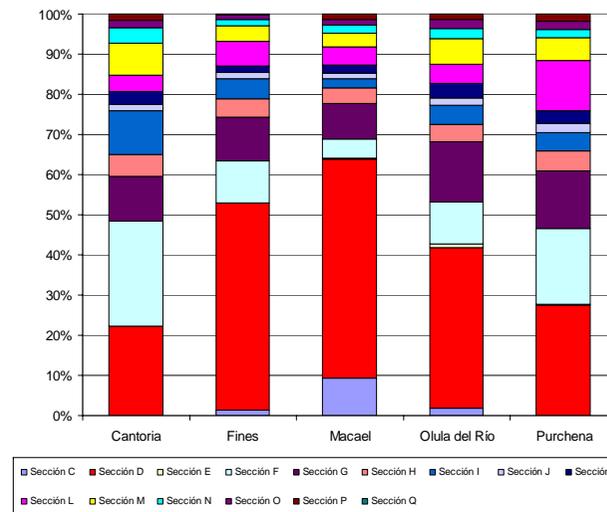


Gráfico 19: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2.006.

Los datos anteriores muestran una comarca en la que el comercio destaca como actividad principal. La industria manufacturera y la construcción, se muestran por detrás del comercio como las actividades más importantes de la zona.

Las más de 300 empresas del Sector D que operan en la comarca emplean unas 4800 personas, mayoritariamente en actividades de elaboración. El empleo ha crecido de forma ininterrumpida. El fuerte dinamismo del sector sigue traducándose en la actualidad en la creación de riqueza y de empleo en la Comarca.

Destaca el crecimiento positivo de todas las divisiones, lo cual parece lógico debido al dinamismo económico.

En Olula del Río, en el año 2.006 la sección que ocupa a un mayor porcentaje de población es la D: Industria manufacturera con un 38,75% de ocupación, le sigue la sección G: Comercio, con un 14,38% de población ocupada en este sector. Por sexos, la sección G es la única que ocupa a un mayor número de mujeres que de hombres, siendo el 13,38% de las mujeres las que están ocupadas en este sector y el 7,06% de los hombres.

En todo el ámbito, destaca la sección D (Industria manufacturera), por ocupar a un mayor porcentaje de población. Hay en total 2802 personas ocupadas en sector de actividad, lo que supone una ocupación del 42,73% de la población ocupada.

Por lo que al tipo de contrato se refiere, es fundamentalmente fijo siendo la contratación indefinida la modalidad más extendida en las diferentes asociaciones con porcentajes que varían desde el 78% al 100% en contratos fijos. La distribución de los trabajadores por sexo responde en un grado muy elevado a trabajadores varones.

El sector del mármol genera además una elevada cifra de empleos indirectos que se generan por empresas que prestan servicios al sector. Por lo que al empleo indirecto se refiere, y si bien no resulta fácil su estimación, debe

indicarse que asciende a una cifra en el entorno de 150000 a 160000 personas.

### 2.3. Sectores productivos del municipio

#### Estructura de los sectores

	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD (TOTAL Y %). Año 2001											
	Pob. Activa	Tasa activi. (%)	Pob. Ocupada	Tasa Ocupación (%)	Agric./Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
					Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)
<b>Olula del Río</b>	2.580	52,4	2.381	92,3	73	3,07	993	41,71	243	10,21	1.072	45,02
<b>Comarca del Mármol</b>	13209	45,71	11674	88,38	1.484	12,71	3.579	30,68	1.314	9,83	5.296	45,37
<b>Almería</b>	257.413	52,76	224.172	87,09	35.600	15,88	11.600	5,17	26.200	11,69	116.100	51,79

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Tabla 21: Distribución de la población ocupada por sectores de actividad. Año 2001.

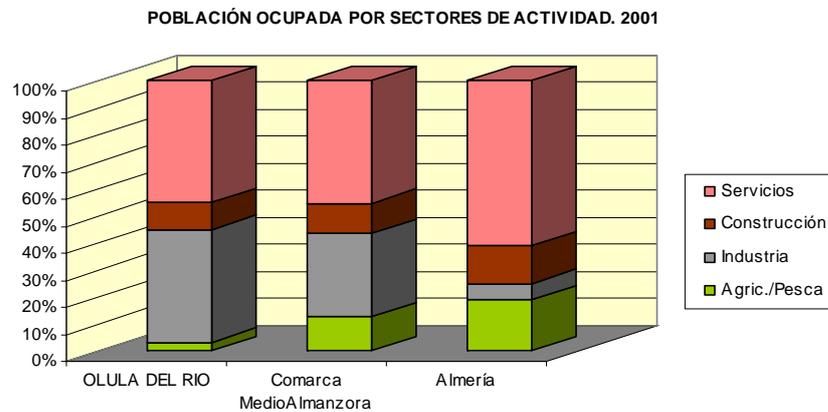


Gráfico 20: Población ocupada por sectores productivos.

#### Sector Primario

El Sector Primario no representa ni el 5% del panorama municipal (3,07%) total de la actividad económica del municipio de Olula del Río. (Gráfico 20)

Escasa incidencia del Sector Primario sobre la actividad total lo que deja la puerta abierta a lecturas más cercanas al secundario extractivo y al de servicios.

## Agricultura

Tradicionalmente la tierra labrada no supuso gran cosa en el panorama municipal aún así los datos de Hectáreas de tierras labradas denotan cierta actividad agraria en el municipio.

Los datos que el SIMA aporta sobre el año 2002, dejan entrever aquel 3,06% de dedicación de la ocupación al sector agrario, donde la superficie municipal agraria se reparte entre barbecho, herbáceos y leñosos.

Entre los cultivos herbáceos de regadío se presentaban cultivos tradicionales en el Valle del Almanzora: Alfalfa, Haba Verde, Patata Temprana y Pimiento; siendo el principal la patata media estación con 4 has. Entre los de regadío de secano la tradicional cebada. Entre los leñosos de regadío se encuentran: naranjos, limoneros, melocotoneros, almendros y olivos, siendo este último el principal con 50 has. En cultivos leñosos el principal de regadío es el olivar de aceituna de aceite con 50 has cultivadas y el principal de secano el almendro con 45 has cultivadas en el año 2004.

## Ganadería

El sector ganadero está parcamente presente en el municipio no siendo de especial incidencia en el panorama global de la actividad económica.

## Agricultura

### *Industria*

Como hemos dicho anteriormente la Comarca del Mármol de Almería constituye la principal zona de extracción y transformación de mármol de Andalucía y la primera de España en cuanto a reservas, calidad del mármol y valor de la producción. Este dato es significativo por cuanto España es el segundo país productor de mármol del mundo, lo que habla por sí solo de la importancia socioeconómica del sector, tanto a nivel provincial como regional. Más de 200 canteras y otras tantas industrias de elaboración se concentran en la comarca.

La extracción y la elaboración del mármol son actividades muy arraigadas históricamente en la comarca, remontándose sus inicios siglos atrás.

El mármol es la principal fuente de riqueza de los municipios que componen la llamada Comarca del Mármol: Macael, Olula del Río, Fines, Cantoria y Purchena. En ellos se concentran la mayor parte de las empresas de extracción y elaboración de este mineral, en torno a las que gira casi toda su actividad económica.

La mayor parte de las ventas del sector se realizan en el mercado nacional, siendo el destino principal la construcción. Esta concentración hace al sector muy vulnerable, pues depende excesivamente de la evolución del sector de la construcción. Sus crisis, en especial si se agudizan en determinadas provincias, las sienten muy dentro los empresarios del mármol. Esto aconseja seguir poniendo medios para diversificar la demanda, tanto en el aspecto de su destino geográfico, como en el del uso del producto.

La excesiva dependencia del sector del mármol en el ámbito es una circunstancia que condiciona de forma trascendental la economía de la comarca. La competencia internacional, los productos sustitutivos y lo cíclico del mercado deben obligar a los emprendedores locales a buscar las oportunidades de negocio no relacionadas con el sector de la piedra, para garantizar la sostenibilidad de la economía comarcal. El gran potencial de oferta de la comarca de actividades de ocio y culturales, turismo rural, artesanía local, así como la potencial demanda, dada la cercanía a una zona con un gran recorrido de expansión demográfica como la costa del levante almeriense, debe despertar el espíritu emprendedor de los habitantes de la zona.

#### Sector de la construcción

Como queda reflejado en las tablas precedentes, el porcentaje de dedicación de la población en este sector está situado en un 10,21%, 1,48 puntos por encima de la media comarcal y 1,48 puntos por debajo de la media provincial.

### *Sector servicios*

La situación general del sector, tal y como muestran los datos de dedicación de población activa, es de un desarrollo superior al 35% (35,91%), con 260 efectivos totales. Este dato es indicativo del tipo de evolución alcanzado por el municipio, por cuanto poco a poco va alcanzando los niveles comarcales y provinciales.

Otro dato que viene a reforzar esta afirmación es la propia distribución de la población activa dentro de cada sector de actividad.

Según el número de inscritos (419) en el registro de actividades empresariales del sector servicios del I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas), las actividades comerciales, restauración y hoteles son las predominantes con 281 inscripciones que suponen un 67,06% del total; le siguen con menor número de inscripciones (56) las referentes a los transportes y comunicaciones con un tanto por ciento igual a 13,37% estando en último lugar los catalogados como Instituciones financieras con 10,50% y "Otros servicios" con un 9,07%.

## **2.4. Empleo**

### **Tasa de actividad**

La Tasa de Actividad cifrada en el municipio de Olula del Río en un 53,8%, si la comparamos con la tasa de actividad comarcal, provincial, regional y estatal supone una permanencia por encima de todas ellas, tal como puede observarse en el Tabla 22. Respecto a la tasa comarcal (50,64%) se situaría 3,16 puntos porcentuales por encima, y con respecto a la tasa provincial y estatal se situaría un punto por encima de ambas. La mayor diferencia, en cuanto a tasa de actividad se refiere, se da con respecto a Andalucía siendo la diferencia de 3,40 puntos porcentuales.

Por sexos, los valores obtenidos son muy similares dentro del ámbito estudiado, según puede verse en la Tabla 23. En el ámbito el porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa es de solo un 32,03%, mientras que el de hombres es de un 69,02%. Olula muestra los valores más

elevados en cuanto a la incorporación de la mujer al mercado laboral, pero aún así este tema es una asignatura pendiente.

Los resultados obtenidos para este indicador se muestran en las siguientes tablas y gráfico.

Municipios	Tasa de actividad	Mujeres	Hombres
Cantoria	44,77	29,2	60,52
Fines	53,62	33,61	72,67
Macael	52,09	31,07	72,67
Olula del Río	53,8	34,59	73
Purchena	48,94	31,68	66,23
Total ámbito	50,64	32,03	69,02
Provincia de Almería	52,76	40,43	66,02
Andalucía	50,41	36,36	65,22
España	52,3	39,9	65,5

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Censo 2001

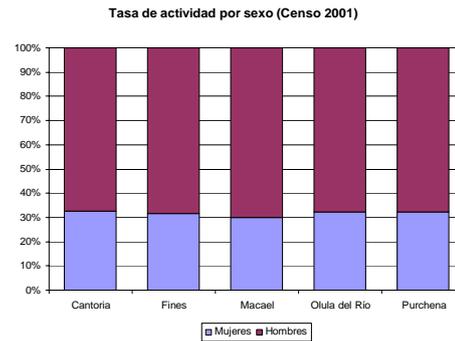


Tabla 22: Tasa de Actividad. Año 2001.

Tabla 23: Tasa de actividad por sexo.

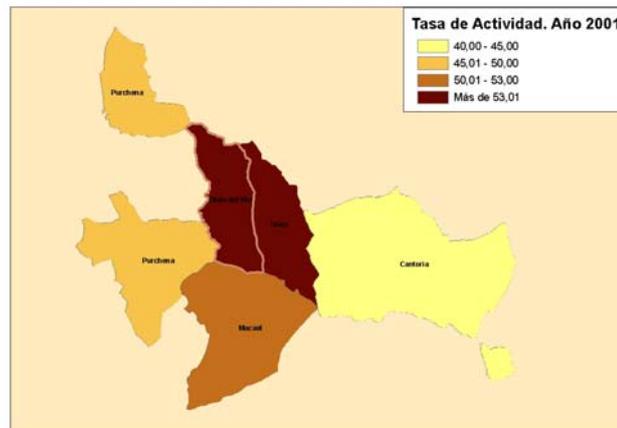


Gráfico 21: Tasa de Actividad. Censo 2001.

### Tasa de Paro

En cuanto a la Tasa de Paro (relación porcentual entre la población parada y la población activa), los datos no agregados más modernos con que se cuenta para este estudio son los del año 2001. En ellos se aprecia una alta tasa de desempleo en Cantoria y Purchena, disminuyendo hasta la mitad en Fines, Olula del Río y Macael.

El porcentaje de paro con respecto a la población activa cifrada en el municipio de Olula del Río en un 9,4%, si la comparamos con el porcentaje de paro comarcal, provincial y regional supone una permanencia por debajo de todas ellas, tal como puede observarse en la Tabla 24. Respecto al valor comarcal (13,68%) se situaría 4,28 puntos porcentuales por debajo, y con respecto al valor provincial 3,5 puntos. La mayor diferencia, en cuanto al porcentaje de parados se refiere, se da con respecto a Andalucía siendo la diferencia de 14,5 puntos porcentuales.

Por sexos, los valores obtenidos se observan en la Tabla 24Tabla 23. En el ámbito el porcentaje de mujeres que forman parte de la población parada supera el 22%, mientras que el de hombres es de un 9,72%. Olula del Río muestra los valores más bajos en cuanto a población parada en el sexo femenino.

Los resultados obtenidos para este indicador se muestran en las siguientes tablas y gráfico.

	Tasa Paro	Mujeres	Hombres
Cantoria	21,1	28,3	17,6
Fines	9,8	17	6,6
Macael	8,7	17	5,2
Olula del Río	9,4	16,2	6,2
Purchena	19,4	32,7	13
Total ámbito	<b>13,68</b>	<b>22,24</b>	<b>9,72</b>
Provincia de Almería	12,9	17,2	10,3
Andalucía	23,2	31,4	18,2

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Tabla 24: Tasa de Paro. Año 2001.

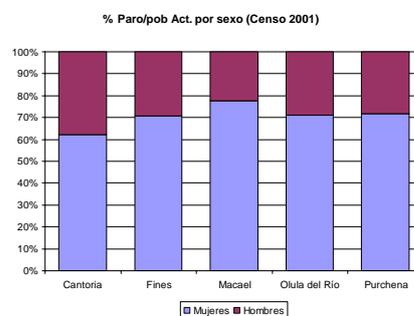


Tabla 25: Tasa de Paro por sexo. Año 2001.



Gráfico 22: Tasa de Paro. A 2001.

### 2.5. Nivel económico y Renta Familiar disponible

Para la estimación del nivel económico y su variación en los últimos años se ofrecen los datos sobre la renta familiar disponible por habitante, elaborado por el Servicio de Estudios de la Caixa, realizado teniendo en cuenta múltiples variables (tasa de ocupación total, producto interior bruto, precio de la vivienda, distancia media de cada municipio a su cabecera...) presentando los datos en intervalos con 10 niveles económicos:

Niveles	Renta familiar disponible por habitante en euros
1	Hasta 7.200
2	7.200 - 8.300
3	8.300 - 9.300
4	9.300 - 10.200
5	10.200 - 11.300
6	11.300 - 12.100
7	12.100 - 12.700
8	12.700 - 13.500
9	13.500 - 14.500
10	Más de 14.500

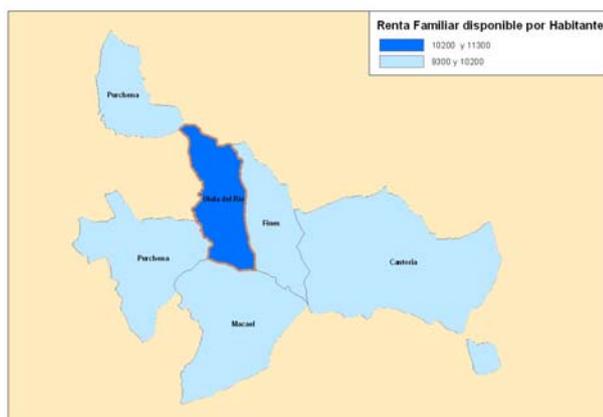
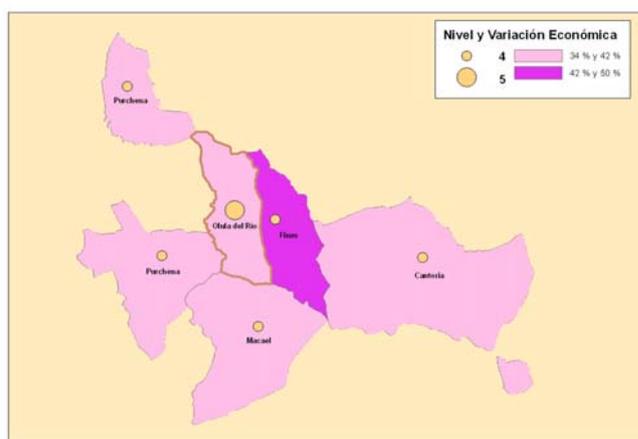


Tabla 26: Renta familiar disponible por habitante

Según puede observarse en la Tabla 26, Olula del Río presenta un nivel económico 5 con valores que van de de 10200 a 11300 euros.

Por último, a partir del dato de renta familiar disponible municipal de 1.998, es posible calcular la variación (en términos porcentuales) experimentada por esta variable en el período 1998-2003. Una vez obtenida la variación de renta disponible municipal definitiva, se definen los siguientes intervalos, que se corresponden con 10 niveles distintos de variación de renta familiar disponible:

Niveles	Variación de renta familiar disponible en el periodo 1998-2003
1	Hasta 10 %
2	10 % - 16 %
3	16 % - 21 %
4	21 % - 26 %
5	26 % - 34 %
6	34 % - 42%
7	42 % - 50 %
8	50 % - 60 %
9	60 % - 72 %
10	Más de 72 %



**Tabla 27: Variación de renta familiar disponible. Periodo 1998-2003.**

Los resultados para cada término municipal, así como el índice para Almería, andaluz y nacional, se detallan en la siguiente tabla:

Municipio	Nivel económico	Variación del nivel económico
Cantoria	4	6
Fines	4	7
Macael	4	6
Olula del Río	5	6
Purchena	4	6
<b>Total ámbito</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>Índice provincia de Almería</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
<b>Índice Andalucía</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>Índice España</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

FUENTE: Anuario Económico de La Caixa. Año 2007 y elaboración propia.

**Tabla 28: Nivel económico y variación**

Como puede observarse en la Tabla 28, tanto el nivel económico, como su variación son datos superiores a los de la media andaluza, alcanzando (en el caso de Olula del Río) la media estatal.

### 3. ESTUDIO DE VIVIENDAS

#### 3.1. Número y tipos de viviendas

##### Censo 1991 y 2001

En España se realizan, por imperativo legal, cada diez años los Censos de Población y Viviendas.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en los censos de viviendas de 1991, 2001 y el incremento experimentado para este indicador en el periodo.

Una rápida ojeada a los censos de población y vivienda del periodo comprendido entre 1991-2001, nos presentan los resultados de cómo ha evolucionado la demanda de viviendas frente a la oferta:

Evolución de los tipos de viviendas. Olula del Río. Periodo 1991-2001							
	TOTAL	Principales		No principales			
	TOTAL	TOTAL	Convencionales	TOTAL	Secundarias	Vacías	Otro tipo
<b>2001</b>	2595	1985	1985	610	160	426	24
<b>1991</b>	1976	1594	1594	372	55	314	3
<b>Evolución</b>	619	391	391	238	105	112	21

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Censo de población y Viviendas 2001.

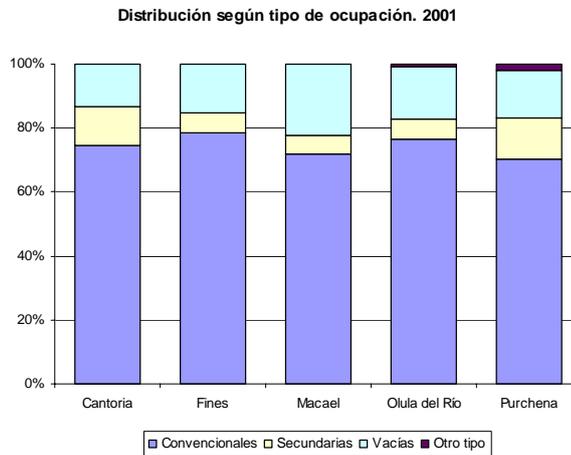
**Tabla 29: Evolución de los tipos de viviendas. Periodo 1991-2001.**

En este sentido, el incremento de población oficial de 367 personas (diferencia entre la población censada en 1991 y la de 2001) ha traído parejo un incremento de vivienda. Este incremento se ha cifrado en 619 viviendas.

Si definimos la vivienda principal como "las que constituyen residencia habitual de alguna persona". El incremento de las viviendas principales en este periodo se produce "per se" y por el cambio de uso de otras cuantas viviendas desde la tipificación de 2ª vivienda, hasta la de primera residencia. La viviendas de primera residencia suponen en 2001 el 78,70% del total frente al 80,67% de los datos del '91.

En el ámbito estudiado, Olula del Río es el municipio que presenta un menor porcentaje de viviendas destinadas a segunda residencia, y un mayor

porcentaje de viviendas principales convencionales. Los resultados se pueden observar en el siguiente gráfico:



**Gráfico 23: % tipo de viviendas según ocupación.**

**Distribución de viviendas según superficie útil**

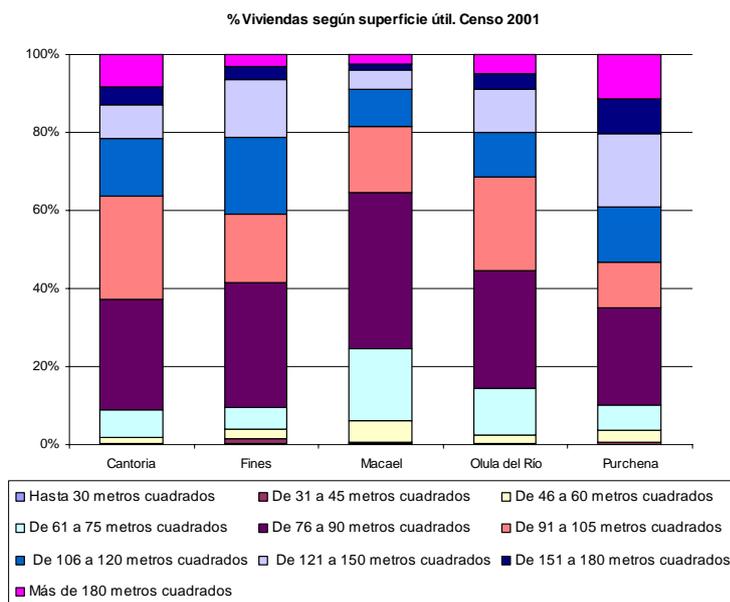
De igual modo, la información aportada por los cruces de datos de los censos de viviendas pone de manifiesto que, de esas 1985 viviendas principales, el 30,03% tienen una superficie que oscila entre 76-90 m<sup>2</sup>. Muy cercano están aquellas otras con superficie entre 91-105 m<sup>2</sup> (23,93%) (Tabla 30).

Los datos de superficie de vivienda, por tanto, nos aportan información del tipo de habitante y de sus necesidades.

Viviendas según superficie útil										
	Hasta 30 m <sup>2</sup>	De 31 a 45 m <sup>2</sup>	De 46 a 60m <sup>2</sup>	De 61 a 75m <sup>2</sup>	De 76 a 90 m <sup>2</sup>	De 91 a 105 m <sup>2</sup>	De 106 a 120 m <sup>2</sup>	De 121 a 150 m <sup>2</sup>	De 151 a 180 m <sup>2</sup>	Más de 180 m <sup>2</sup>
Olula del Río	6	3	40	239	596	475	230	220	80	96
%	0,30	0,15	2,02	12,04	30,03	23,93	11,59	11,08	4,03	4,84

FUENTE: Instituto nacional de estadística. Censo de Población y Viviendas 2001.

**Tabla 30: Viviendas según superficie útil. Olula del Río.**



**Gráfico 24: % de viviendas según superficie útil. Comarca del Mármol.**

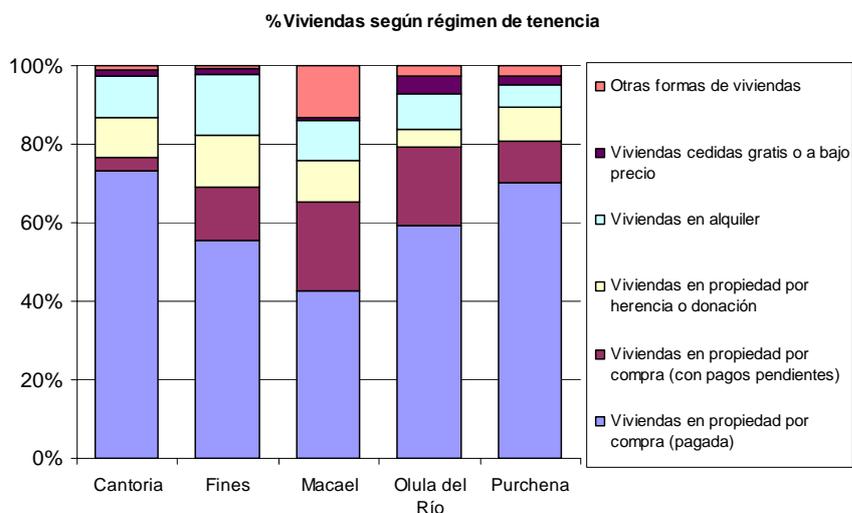
### Distribución de viviendas según régimen de tenencia

El valor obtenido para este indicador se refleja en la siguiente Tabla. Lo más característico de los datos obtenidos es el elevado porcentaje de hogares en propiedad frente a los hogares en alquiler, para todos los municipios del ámbito. En Olula del Río el régimen de tenencia en alquiler es de los más bajos del ámbito; un 8,82% de las viviendas de Olula del Río están destinadas a alquiler (Tabla 31). El régimen de vivienda en propiedad es del 79%; en cuanto a la proporción de viviendas en propiedad por comprar con pagos pendientes, Olula se coloca en la segunda posición de la comarca por detrás de Macael.

Viviendas según régimen de tenencia						
	Viviendas en propiedad por compra (pagada)	Viviendas en propiedad por compra (con pagos pendientes)	Viviendas en propiedad por herencia o donación	Viviendas en alquiler	Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	Otras formas de viviendas
Olula del Río	1176,00	397,00	93,00	175,00	94,00	50,00
%	59,24	20,00	4,69	8,82	4,74	2,52

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001.

**Tabla 31: Viviendas según régimen de tenencia. Olula del Río.**



**Tabla 32: % de viviendas según régimen de tenencia. Comarca del Mármol.**

### Hogares según problemas en la vivienda

Los principales problemas registrados en el municipio de Olula del Río, en cuanto a la vivienda, son en primer lugar las pocas zonas verdes en la zona seguida de la poca limpieza de las calles, según puede verse en la Tabla 33.

En el ámbito completo, los resultados se muestran en el Gráfico 25. Como se puede apreciar, el problema dominante en todo el ámbito es el de la contaminación por malos olores o tráfico seguido de la poca limpieza de las calles. Olula del Río, muestra uno de los valores más bajos de la zona, en cuanto a delincuencia o vandalismo y malas comunicaciones.

Hogares según problemas en la vivienda								TOTAL
	Ruidos exteriores	Contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico...	Poca limpieza en las calles	Malas comunicaciones	Pocas zonas verdes en la zona	Delincuencia o vandalismo en la zona	Falta de servicio o aseo dentro de la vivienda	
Olula del Río	31,84%	15,92%	54,71%	2,27%	77,23%	10,03%	0,15%	1985

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001.

**Tabla 33: Hogares según problemas de la vivienda. Olula del Río.**

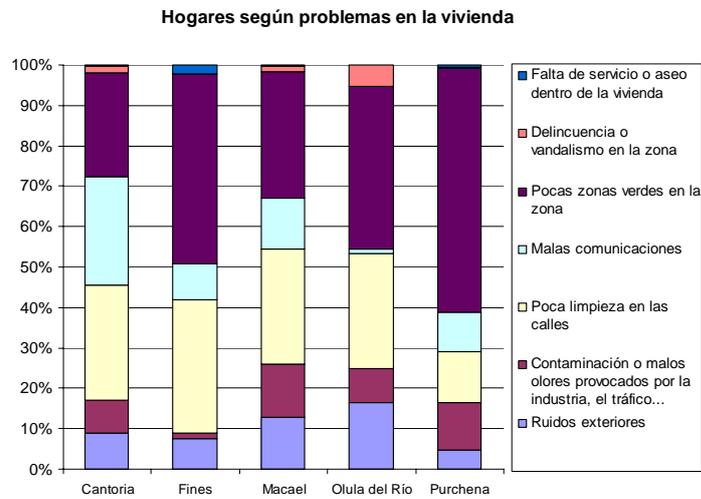


Gráfico 25: Hogares según problemas en la vivienda. Comarca del Mármol.

**Viviendas según estado del edificio**

Viviendas según estado del edificio					
	TOTAL	Ruinoso	Malo	Deficiente	Bueno
<b>Olula del Río</b>	1967	0,61%	1,17%	9,15%	89,07%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Tabla 34. Viviendas según estado del edificio.

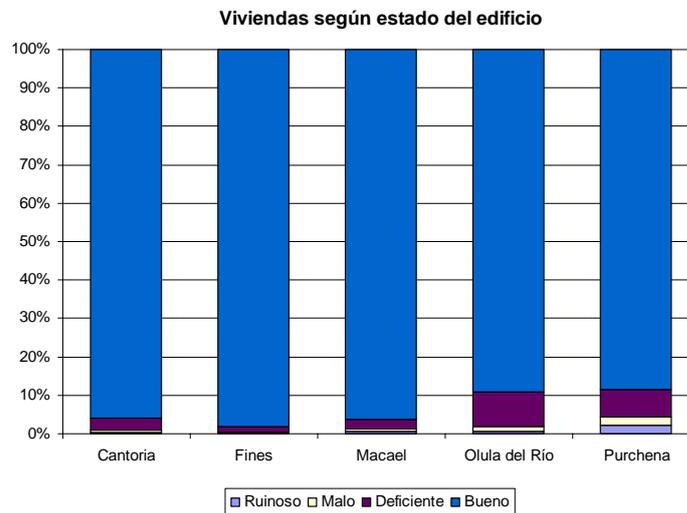


Gráfico 26: Viviendas según estado del edificio

### Tamaño medio de hogar

Si comparamos los dos últimos Censos Oficiales de Población y Viviendas observamos como el tamaño medio del hogar en el conjunto del ámbito de estudio se ha reducido de 2,60 a 2,30 habitantes por hogar en 10 años.

Municipio	Censo 2001			Censo 1991			Evolución tamaño medio de hogar 1991-2001
	Población total	Viviendas	Tamaño medio de hogar	Población total	Viviendas	Tamaño medio de hogar	
Cantoria	3206	1547	2,07	3309	1702	1,94	0,13
Fines	1858	723	2,57	1621	561	2,89	-0,32
Macael	5814	2357	2,47	5976	1994	3,00	-0,53
Olula del Río	6101	2595	2,35	5734	1976	2,90	-0,55
Purchena	1630	804	2,03	1715	753	2,28	-0,25
Ambito	18609	8026	2,30	18355	6986	2,60	-0,30

Tabla 35: Tamaño medio de Hogar del ámbito.

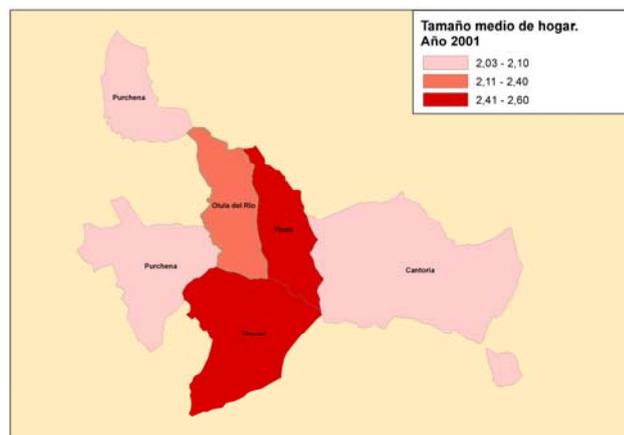


Gráfico 27: Tamaño medio de hogar. Año 2001.

Este tamaño familiar se sitúa por debajo de los observados en 2001 en el conjunto de la provincia de Almería (3,03), en Andalucía (3,06) y en España (2,90).

El tamaño medio de los hogares de los 5 municipios que componen el ámbito estudiado, para el año 2001, oscila entre los 2,57 habitantes por hogar de Fines y los 2,03 de Purchena.

Olula del Río ha pasado de un tamaño medio de hogar de 2,90 a 2,35 habitantes/vivienda, en 2001.

Todos los municipios presentan una tasa de ocupación por debajo de 3 residentes.

El número de viviendas familiares dentro del ámbito ha crecido entre 1991 y 2001 a un ritmo del 1,4% anual. Este crecimiento se sitúa por encima del observado para la población en este mismo periodo (0,14%), lo que aún tomando en consideración la reducción del tamaño familiar indica que la oferta de viviendas ha sido superior a la demanda durante estos 10 años.

Municipio	Censo 2001		Censo 1991		Tasa de Crecimiento Población	Tasa de Crecimiento Hogares
	Población total	Viviendas	Población total	Viviendas		
Cantoria	3206	1547	3309	1702	-0,32	-0,95
Fines	1858	723	1621	561	1,37	2,57
Macaël	5814	2357	5976	1994	-0,27	1,69
Olula del Río	6101	2595	5734	1976	0,62	2,76
Purchena	1630	804	1715	753	-0,51	0,66
Ambito	18609	8026	18355	6986	0,14	1,40

Tabla 36: Tasa de crecimiento de población y hogares.

### 3.2. Licencias concedidas y número de viviendas. Periodo 2003-2007

Según datos facilitados por el Ayuntamiento, las licencias concedidas en los últimos 5 años, arrojan un promedio cercano a 220 viviendas/año, que para una población próxima a 6.500 habitantes supone una cifra elevada (35 viviendas por mil habitantes de promedio). Baste observar el hecho de que en 5 años, Olula ha ganado 108 habitantes y ha construido 1.094 viviendas.

Olula del Río. Licencias de obra mayor.						
	2003	2004	2005	2006	2007	MEDIA
Viviendas	147	122	146	238	441	218,8
Viv/Licencia	8,17	5,08	6,08	10,35	16,33	23,2
Naves	3	4	9		8	4,8
Evolución de la población						
Habitantes	6338	6272	6358	6405	6446	
Viv/1000 Hab	23,19	19,45	22,96	37,16	68,41	34,38

FUENTE: Ayuntamiento de Olula del Río.

Tabla 37: Licencias de obra y evolución de la población.

### 3.3. Precio medio de la Vivienda Libre

Se han consultado las páginas Web de varias de las promotoras que actualmente ofertan vivienda libre en el municipio de Olula del Río. Las viviendas de 1 habitación tienen un precio medio de 78132 euros, los de 2

habitaciones 99351 euros, las viviendas de 3 habitaciones cuestan algo más de 105000 euros y las de 4 rondan los 150000 euros.

Los resultados obtenidos se muestran en la tabla siguiente:

	PISOS				DÚPLEX
	1 Habitación	2 Habitaciones	3 Habitaciones	4 Habitaciones	3 Habitaciones
Precio Medio	78132	99351	105709	150000	149000
Precio Máximo	78132	130000	155000	150000	165000
Precio Mínimo	78132	66000	60000	150000	133000

FUENTE: Páginas web de empresas con promociones en Olula del Río.

**Tabla 38: Precio medio de vivienda libre en Olula del Río.**

### 3.4. Necesidad de Viviendas de Protección Oficial

La construcción de viviendas se ha llevado a cabo fundamentalmente en suelos urbanos y sin las cesiones reglamentarias, con la excepción de los sectores S-1 y S-2. Sin embargo, el incremento de viviendas de los últimos años no ha conllevado un incremento paralelo de población sino que el índice de ocupación se ha reducido de 2,88 habitantes/vivienda en 1991 a 2,35 hab/viv en 2001 y sin duda ha continuado así hasta la actualidad. Este esponjamiento de los hogares es normal en los centros tradicionales, pero tiene un límite como demanda puramente interna. En el caso de Olula del Río existen otros componentes - derivados de su creciente centralidad comarcal - que favorecen la compra de vivienda como inversión, destinada a una población que no se empadrona en el municipio.

La necesidad de disponer de espacios públicos para dotaciones en zonas centrales y el entendimiento de la vivienda protegida como objetivo estratégico del municipio, han llevado al Ayuntamiento a plantear una importante actuación urbanística de iniciativa pública, junto con la Consejería de Obras Públicas (el PE 4) con 463 viviendas, de las que unas 250 serán viviendas protegidas.

En todos los sectores de suelo urbanizable del nuevo Plan, así como en las zonas del suelo urbano no consolidado a desarrollar, la reserva mínima del 30% de viviendas protegidas va a influir también en los precios del mercado libre.

## 4. DOTACIONES SUPRAMUNICIPALES

### 4.1. Dotaciones Sanitarias

Recursos de atención primaria. Año 2006		
	Atención primaria: Centros de salud	Atención primaria: Puntos de vacunación
Olula del Río	1	1

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía

Tabla 39: Recursos de atención primaria

Zona Básica de Salud	Distrito	Centros de Salud	Consultorios Locales	Consultorios Auxiliares
Mármol	A. G. S. Norte de Almería	Olula del Río	Fines	Campillo de Purchena
			Lijar	Chercos
			Macaol	Laroya
			Purchena	Sufí
			Sierro	Urrácal
			Somontín	

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Año 2008.

Tabla 40: Centros del Servicio Andaluz de Salud. Año 2008.

### 4.2. Dotaciones Educativas

El municipio de Olula del Río cuenta con los siguientes equipamientos educativos:

	Centros de educación de adultos públicos	Centros de educación básica privados concertados	Centros de educación secundaria privados concertados	Centros de educación básica privados no concertados	Centros de educación secundaria privados no concertados	Centros de educación básica públicos	Centros de educación secundaria públicos
Olula del Río	1	0	0	0	0	2	1

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía

Tabla 41: Dotaciones educativas. Año 2006.

Red de Centros Docentes. Año 2008			
Nombre	Munic./Local.	Enseñanzas	Servicios
Colegio de Educación Infantil y Primaria ANTONIO RELAÑO	OLULA DEL RÍO	Inf Pri EE	
Colegio de Educación Infantil y Primaria TRINA RULL	OLULA DEL RÍO	Inf Pri EE	
Conservatorio Elemental de Música TRINA RULL	OLULA DEL RÍO		
Equipo de Orientación Educativa OLULA DEL RÍO	OLULA DEL RÍO		
Instituto de Educación Secundaria ROSA NAVARRO	OLULA DEL RÍO	ESO BAC Ctrial PGS	
Sección de Educación Permanente ANGELES LÓPEZ	OLULA DEL RÍO		

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Año 2008

Inf	Educación Infantil
Pri	Educación Primaria
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
BAC	Bachillerato
Ctrial	Formación Profesional.Ciclo Formativo de Grado Medio
EE	Educación Especial
PGS	Programa de Garantía Social
PPE	Formación Profesional Especificac.Ciclo Formativo de Grado Superior
Adul	Educación de personas adultas
MUS	Música
DAN	Danza
AD	Arte Dramático
IDI	Idiomas
APD	Artes Plásticas y Diseño
ACT	Actividades Extraescolares
AM	Aula Matinal
COM	Comedor

**Tabla 42: Red de centros Docentes del municipio de Olula del Río. Año 2008.**

Con el total de alumnos que aparecen en los datos proporcionados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, a través del SIMA, para el periodo 1999-2001, se observa una evolución del número de alumnos matriculados, tanto en básica como en secundaria (Tabla 13).

## 5. CONCLUSIONES

Características de la población:

- El municipio de Olula del Río cuenta con una población total, referida a 1 de enero de 2007, de 6446 habitantes, repartidos en las distintas entidades de población que componen el término municipal. De estos habitantes, 312 habitan en este municipio en diseminado, lo que supone un 4,87 % de la población total. La población en núcleo es de 6093 efectivos, es decir un 95,13%.
- El término municipal de Olula del Río cuenta con una extensión total de 23 Km<sup>2</sup>, lo que supone una densidad de población de 280 hab/km<sup>2</sup>.
- Se aprecia un brusco incremento poblacional entre los años 1960 y 1996, aumento que vino acompañado de elevadas Tasa de Crecimiento. De 1996 al 2007 el incremento es moderado, con unas Tasas de Crecimiento, que oscilan entre el -1,4 y 3,21% (como valores extremos).
- El crecimiento vegetativo en el periodo es positivo, como lo demuestra T=212. Supone un incremento de población moderado, según los indicadores de crecimiento vegetativo.
- La Comarca del Mármol es la única área del interior de la provincia de Almería que presenta una evolución demográfica no recesiva en los últimos años.
- Se observa un Saldo Migratorio o Migración Neta en sentido positivo de 521 efectivos.
- Un 41,75% de la población que reside en Olula del Río ha nacido en el extranjero, de éstos el 52,07% son varones y las mujeres representan el 47,93%. El total de la colonia extranjera residente en el municipio es de 605 personas. Con respecto a la nacionalidad de estos extranjeros, la mayoría de la colonia extranjera procede de Ecuador, representando el 20,18% de la población extranjera total del municipio.

- La estructura de la población por sexo y edad según los datos del Padrón, referidos a 1 de enero de 2007, nos presenta que de los 6446 habitantes, 3318 son hombres y 3128 son mujeres, por porcentajes, el 51,47% de los habitantes de Olula del Río son varones y un 48,53% son mujeres. Olula del Río presenta una sex-ratio 106%, es decir, existen 106 hombres por cada 100 mujeres.
- La pirámide de edades para el año 2.006 presenta una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente bajo, el porcentaje de población mayor de 65 años es del 13,65%. Se trata de una población joven, con tasas brutas de natalidad y mortalidad bajas, y con un crecimiento natural reducido. La Tasa bruta de Natalidad para el año 2.005 fue de 13,71 por mil, porcentaje inferior al 15 por mil, el cual se considera moderado. La Tasa bruta de Mortalidad es de 4,53 por mil, también muy baja.
- La población del género masculino más numerosa se encuentra distribuida entre los grupos de edad que abarcan desde los 20 a 24, los 25 a 29 y 30 a 34 años, estando el mayor número de efectivos situados en el segmento 25-29 años. En el grupo de las mujeres, sucede lo mismo que en el de los hombres al situarse el segmento más numeroso en el grupo de edad de 25-29. Las mujeres son el grupo menos numeroso en todos los grupos de edad hasta la edad de 60 hasta más de 85.
- Encontramos una gran proporción de población joven en la Comarca del Mármol, hecho lógico debido a la gran cantidad de industria ubicada en la zona que actúa como atractor de población de menor edad.
- Un 25,18% de la población de Olula del Río está en el rango de edad, de 20 a 34 años, de formar una familia y adquirir una vivienda. Este porcentaje es algo superior a la media del ámbito.
- Olula del Río destaca, por ser el que presenta un menor índice de vejez y de infancia, así mismo presenta uno de los valores más bajos en cuanto al índice de dependencia.

- En el año 2.001 Olula del Río tenía una tasa de analfabetismo de tan solo el 1,59%, el 13,93% de la población de estudio estaba tipificada como Sin Estudios, el 10,77% tipificada como con Estudios de 1<sup>er</sup> Grado, el 46,42% como con Estudios de 2<sup>o</sup> Grado y un 10,93% con estudios de 3er Grado.
- En cuanto a la competitividad de Olula del Río con respecto al resto de los municipios de la Comarca del Mármol, este municipio es el que tiene un mayor porcentaje de población con estudios de tercer grado, aún así los jóvenes abandonan relativamente pronto sus estudios para tener acceso a recursos económicos propios.
- En caso de cumplirse las predicciones, en cuanto a la evolución demográfica, el municipio de Olula del Río superaría los 7000 habitantes para en el año 2022.

#### Condiciones económicas y sociales:

- Olula del Río es un importante núcleo productivo y comercial de la zona, con una gran potencialidad de crecimiento, tanto por la oferta de servicios, como por la calidad de los mismos.
- El mármol se erige en el elemento aglutinador de la economía del área, por encima de cualquier otro tipo de actividades.
- El carácter emprendedor del empresario local, así como la gran dedicación al trabajo de la población activa de Olula permiten que la zona tenga una alta capacidad productiva. Hasta hace unos años la industria era fundamentalmente extractora, en la actualidad, tiene el valor añadido de la elaboración.
- En su mayor parte, las empresas que componen el sector del mármol, son familiares y de pocos trabajadores que explotan canteras de gran potencial. En la última década estas empresas han evolucionado en la vertiente de la exportación y ofreciendo un producto competitivo.

- En municipios como Fines, Macael, Olula del Río y Purchena hay más de una empresa por cada diez habitantes, lo cual hace referencia al carácter emprendedor de la población de la comarca.
- Las más de 300 empresas del Sector D que operan en la comarca emplean unas 4800 personas, mayoritariamente en actividades de elaboración. El empleo ha crecido de forma ininterrumpida. El fuerte dinamismo del sector sigue traducándose en la actualidad en la creación de riqueza y de empleo en la Comarca.
- En el año 2.006 la sección que ocupa un mayor porcentaje de población es la D: Industria manufacturera con un 38,75% de ocupación, le sigue la sección G: Comercio, con un 14,38% de población ocupada en este sector. Por sexos, la sección G es la única que ocupa a un mayor número de mujeres que de hombres, siendo el 13,38% de las mujeres las que están ocupadas en este sector y el 7,06% de los hombres.
- En todo el ámbito, destaca la sección D (Industria manufacturera), por ocupar a un mayor porcentaje de población. Hay en total 2802 personas ocupadas en sector de actividad, lo que supone una ocupación del 42,73% de la población ocupada.
- El sector del mármol genera además una elevada cifra de empleos indirectos que se generan por empresas que prestan servicios al sector. Por lo que al empleo indirecto se refiere, y si bien no resulta fácil su estimación, debe indicarse que asciende a una cifra en el entorno de 150000 a 160000 personas.
- La Tasa de Actividad cifrada en el municipio de Olula del Río en un 53,8%, supone una permanencia por encima de la tasa de actividad comarcal, provincial, regional y estatal.
- Por sexos, los valores obtenidos son muy similares dentro del ámbito estudiado. En el ámbito el porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa es de solo un 32,03%, mientras que el de hombres es de un 69,02%. Olula muestra los valores más elevados en cuanto a la incorporación de la mujer al

mercado laboral, pero aún así este tema es una asignatura pendiente.

- En cuanto al nivel de desempleo, se aprecia una alta tasa de desempleo en Cantoria y Purchena, disminuyendo hasta la mitad en Fines, Olula del Río y Macael.
- El porcentaje de paro con respecto a la población activa cifrada en el municipio de Olula del Río en un 9,4%, supone una permanencia por debajo del valor provincial y regional. La mayor diferencia, se da con respecto a Andalucía siendo la diferencia de 14,5 puntos porcentuales.
- Olula del Río presenta un nivel económico 5 con valores que van de de 10200 a 11300 euros. Tanto el nivel económico, como su variación son datos superiores a los de la media andaluza, alcanzando (en el caso de Olula del Río) la media estatal.

#### Estudio de Viviendas:

- El incremento de población oficial de 367 personas ha traído parejo un incremento de vivienda cifrado en 619 viviendas.
- En el ámbito estudiado, Olula del Río es el municipio que presenta un menor porcentaje de viviendas destinadas a segunda residencia, y un mayor porcentaje de viviendas principales convencionales.
- De igual modo, la información aportada por los cruces de datos de los censos de viviendas pone de manifiesto que, de esas 1985 viviendas principales, el 30,03% tienen una superficie que oscila entre 76-90 m<sup>2</sup>. Muy cercano están aquellas otras con superficie entre 91-105 m<sup>2</sup> (23,93%) (Tabla 30).
- Elevado porcentaje de hogares en propiedad frente a los hogares en alquiler, para todos los municipios del ámbito. En Olula del Río el régimen de tenencia en alquiler es de los más bajos del ámbito; un 8,82% de las viviendas de Olula del Río están destinadas a alquiler.

- Los principales problemas registrados en el municipio de Olula del Río, en cuanto a la vivienda, son en primer lugar las pocas zonas verdes en la zona seguida de la poca limpieza de las calles.
- El problema dominante en todo el ámbito es el de la contaminación por malos olores o tráfico seguido de la poca limpieza de las calles. Olula del Río, muestra uno de los valores más bajos de la zona, en cuanto a delincuencia o vandalismo y malas comunicaciones
- El tamaño medio del hogar en el conjunto del ámbito de estudio se ha reducido de 2,60 a 2,30 habitantes por hogar en 10 años. Este tamaño familiar se sitúa por debajo de los observados en 2001 en el conjunto de la provincia de Almería (3,03), en Andalucía (3,06) y en España (2,90).
- El tamaño medio de hogar en Olula ha pasado de 2,90 en 1991 a 2,35 habitantes por vivienda. El tamaño medio de los hogares de los 5 municipios que componen el ámbito estudiado, para el año 2001, oscila entre los 2,57 habitantes por hogar de Fines y los 2,03 de Purchena.
- El número de viviendas familiares dentro del ámbito ha crecido entre 1991 y 2001 a un ritmo del 1,4% anual. Este crecimiento se sitúa por encima del observado para la población en este mismo periodo (0,14%), lo que aún tomando en consideración la reducción del tamaño familiar indica que la oferta de viviendas ha sido superior a la demanda durante estos 10 años.
- Las licencias concedidas en los últimos 5 años, arrojan un promedio cercano a 220 viviendas/año, que para una población próxima a 6.500 habitantes supone una cifra elevada (35 viviendas por mil habitantes de promedio).
- En cuanto a la oferta de vivienda libre en Olula, las viviendas de 1 habitación tienen un precio medio de 78132 euros, los de 2 habitaciones 99351 euros, las viviendas de 3 habitaciones cuestan algo más de 105000 euros y las de 4 rondan los 150000 euros.

- En todos los sectores de suelo urbanizable del nuevo Plan, así como en las zonas del suelo urbano no consolidado a desarrollar, la reserva mínima del 30% de viviendas protegidas va a influir también en los precios del mercado libre.

## **6. NOTA ACLARATORIA**

La obligatoriedad de utilizar las fuentes estadísticas oficiales para la elaboración de todas estas tablas de índole demográfica y económica, nos lleva irremediablemente a los problemas derivados de la propia agregación de datos por municipio que, desde distintos organismos, han sido obtenidos. En este sentido, tenemos que ceñirnos a los propios límites que nos marcan las bases de datos oficiales, límites por otra parte adheridos a una realidad numérica, que muchas veces no responde a la realidad que se desarrolla en el terreno.

De esta manera, gran parte de los datos son inadecuados para poder formular hipótesis ciertas. Ante ciertas reservas de interpretación se aúna la propia inadecuación conceptual de los municipios, por cuanto se estudian como realidades económicas, cuando la verdadera esencia de los municipios tiene más que ver con la concepción territorial.

No se puede basar el crecimiento previsto solamente en números y datos estadísticos, pues se deben tener en cuenta otros fenómenos actuales como la inmigración y la búsqueda de vivienda como primera o segunda residencia en zonas rurales así como los alojamientos turísticos de carácter rural, que están produciendo demanda de suelo en Olula del Río. Todo ello, unido a la obligatoriedad, establecida por la LOUA, de formular un Plan general de Ordenación Urbanística, lleva a la necesidad de prever un crecimiento, aunque moderado, del núcleo de Olula del Río.